LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 12 de Setiembre de 1885 — Año V—Número 1493

SUMARIO

Contribucion Directa.
Telegramas.
El señor Ambrosio Olmos.
Un folleto judicial.
Congreso Nacional.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Contribucion Directa

Continuamos con el mismo tema, ya que sobre el mismo tema bordan sus dibujos los que so pretesto de hacerse los defensores de intereses generales, trabajan solo en el sentido de los propios, limitadísimos, esto es, de hacer oposicion á la administracion esplotando cuanta coyuntura se les presente, venga ó no á pelo, aunque á fin de cuentas queden en desairada actitud por habérsele probado á toda evidencia, que no tenian razon ni fundamento, ni visos de verdad siquiera, sus ataques.

Los que se han convertido en defensores de los contribuyentes, no por amor á éstos sino por lo que convenga á sus planes políticos, están haciendo una campaña fantástica, simulando embestir á un enemigo que no existe, y cuyas primeras víctimas debian ser forzosamente esos contribuyentes, que no se quejan, que no pueden quejarse, que no se alarman, ni han dado á nadie su personeria para que les hagan representar el papel de sacrificados en las enormes fauces del Ogro fiscal.

Por el contrario, reconocen esos en general, por puro comedimiento defendidos, y se les puede preguntar uno por uno y dirán lo mismo, que las avaluaciones han sido equitativas, que no se han estremado las disposiciones de la ley—que el progreso en el valor de la propiedad ha ido mucho mas lejos que lo que ha servido de base para el cobro de aquel impuesto.

Mucho mas, como hemos dicho anteriormente, daria el preciado impuesto, si dentro de lo justo, sin motivar reclamo de nadie, se impusiera de acuerdo con el valor real de la propiedad.

Pero notamos que perdemos el tiempo en digresiones, y perderiamos nuestro trabajo en convencer á los que están convencidos de antemano que no tienen razon.

Nos limitaremos, pues, á probar nuevamente y bajo otra faz, con los datos que la oficina del ramo nos ha proporcionado, lo que dijimos ya y repetimos otra vez, que el avalúo de las propiedades dista mucho de haber sido hecho tal cual la ley lo exige.

Así, para mayor claridad, publicamos hoy la ubicacion y superficie que ocupan todas las casas que se encuentran en la calle Florida entre las de Rivadavia y Córdoba, con frente al Este, el número de habitaciones de cada una, la renta que producen las que no son ocupadas por sus dueños, la cantidad en que han sido avaluadas, y la apreciacion de *cada metro cuadrado de solo el terreno* en que se encuentran edificadas.

Teniendo á la vista el catastro de la oficina se verificará que la superficie asignada es exacta y que entre las habitaciones se han comprendido grandes almacenes y salones.

El resultado que presentan esos datos, es que, avaluando *solo el terreno*, este tiene actualmente un valor real de 3.387,782, quedando por tanto ps. 871,218 como exceso y para cubrir el de todos los edificios existentes en esas ocho cuadras.

Escusado es agregar que en los de los señores Devotto, Leloir, Elortondo y el Teatro Nacional se ha invertido mayor cantidad.

Despues de esta esposicion, esperamos aún que se nos demuestren que estamos equivocados; pero que se haga la demostracion numéricamente y no con la hueca prosa de las declamaciones arrancadas al partidismo.

Estas cuestiones económicas deben ser tratadas con toda imparcialidad y serenidad de criterio.

El empeño que demuestran algunos en tratarlas, fundados en datos que no tienen cuidado de verificar, ó informes cuya exactitud no les consta, en vez de hacer bien hacen mal. Traen confusiones, resistencias, dudas sobre procedimientos regulares y benéficos. Consiguen no pocas veces hacer creer á los mismos beneficiados que se les está perjudicando, que el fisco los esquilma, cuando precisamente sucede lo contrario. En esa creencia esponen su queja, y porque conviene á determinados intereses, esa queja es acojida sin mas trámites, y es comentada, entrando en ella la exajeracion como condimento para que dé el resultado que se busca.

Muchas propagandas tienen ese orígen.

En algunas es tan árida y concreta la materia sobre que versan, como en el caso actual, que solo por redundancia, y por aquello de que lo que abunda no daña, si es bueno, despues de lo que manifestamos en el artículo anterior, es que puede volverse á presentar nuevas demostraciones que destruyan lo que se afirma sin fundamento.

La aritmética no es metafísica política; no sirve para ser esplotada en ese sentido, pues los números vuelven siempre por su propio decoro é integridad, reclamando la suma de verdad que contienen.

Hablan los números.

UBICACION		Superficie	Edificacion	Habitaciones	Pisos	Renta	Avaluacion fiscal	Valor real act'ment. El met. cuad.	El total de superficie
							$ m|n		$ m|n
Rivadavia 127|139 y Florida	2|8	774 37	moderna	32	2	1956	300000	180	139387
Idem	10|18	660	»	25	2	430	90000	100	66000
Idem	20|26	960	»	29	2	900	160000	100	96000
Idem	28|30	806	»	7	2	D	75000	100	80600
Idem	36	1099	»	32	2	D	120000	100	109900
Idem	42|46	390 70	»	19	2	500	80000	100	39010
Idem	48|52	384 25	»	20	2	600	50000	100	38425
Piedad 184|88 y Florida	54|56	291 50	»	23	2	D 520	82000	160	46640
Piedad 179|93 y Florida	60|66	1258 50	»	29	2	D 1289	250000	160	201360
Idem	68|70	210	»	28	4	D	30000	90	18900
Idem	72|76	582 12	»	29	2	822	80000	90	52390
Idem	78|84	1703 50	antigua	16	2	D 195	150000	90	153315
Idem	88|96	1293	moderna	27	2	D 370	160000	90	116370
Idem	98|106	360 50	»	14	2	D	40000	90	32445
Cangallo 180|86 y Florida	108|110	214 37	»	12	3	500	80000	160	34300
Cangallo 145|51 y Florida	114|122	496	»	22	2	1600	140000	160	79360
Idem	124|128	434	»	26	4	860	110000	80	36720
Idem	130|134	888 12	»	21	2	570	75000	80	71049
Idem	138|144	640 50	»	12	1	350	40000	80	51240
Idem	146|150	922 50	»	18	2	600	70000	80	73800
Idem	152|154	274 50	»	6	1	240	38000	80	21960
Idem	158	322 50	»	6	1	220	28000	80	25800
Idem	160|168	450	»	7	2	800	80000	80	36000
Cuyo 170 y Florida	170|172	465	»	9	1	300	70000	130	60450
Cuyo 169|185 y Florida	178|180	790	»	26	2	D 500	90000	130	102700
Idem	184|186	635 25	»	17	1	300	50000	80	50820
Idem	192	451 50	»	14	2	D	38000	80	36120
Idem	194	483	»	13	1	D	30000	80	38640
Idem	202	1095	»	16	1	D	50000	80	87600
Idem	204|210	896	»	19	1	401	50000	80	71680
Idem	214	825	antigua	11	1	D	34000	80	66000
Corrientes 146|154 y Florida	218|226	603 56	moderna	31	2	D 320	110000	120	72427
Corrientes 155 y Florida	230|234	242 75	»	16	2	D 206	40000	120	29130
Idem	238	287 75	antigua	11	1	D	16000	70	20142
Idem	242|246	370 25	moderna	15	2	343	40000	70	25917
Idem	250|254	669 37	»	20	2	300	70000	70	46856
Idem	262	960	»	13	1	D	55000	70	67200
Idem	266	828 43	»	19	2	600	75000	70	57990
Idem	270|272	220 50	»	17	2	260	30000	70	15435
Idem	274|280	253 50	»	16	2	240	35000	70	11638
Gral. Lavalle 190|194 y Florida	284	166 25	»	16	2	D 124	22000	100	16625
Gral. Lavalle 181 y Florida	290	616 25	»	17	1	D	44000	100	61625
Idem	294	163 25	»	7	1	D	12000	60	9795
Idem	296|300	199	»	18	2	240	24000	60	11940
Idem	302|306	513 25	const'ion	—	—	—	32000	60	30795
Idem	310	1099	moderna	17	1	D	70000	60	65940
Idem	316	615	»	11	2	D	40000	60	36900
Idem 320|322	322|24	900 12	»	12	1	D 40	35000	60	54007
Idem	326	442	»	7	1	D	20000	60	26520
Idem	330	364	»	11	1	160	12000	60	21840
Tucuman 198|202 y Florida	332|336	263 50	antigua	12	1	110	20000	80	21080
Tucuman 179|185 y Florida	340|342	500 50	moderna	24	2	D 315	80000	80	40040
Idem	344|346	304 12	antigua	18	1	180	50000	50	15206
Idem	348|350	287	»	9	1	120	—	—	—
Idem	354	771 37	moderna	8	1	100	20000	50	38568
Idem	358	678 37	»	10	1	D	40000	50	33918
Idem	360	300 85	»	11	1	180	20000	50	15042
Idem	364	670 25	»	12	1	180	25000	50	33512
Idem	368	378	»	12	1	130	16000	50	18900
Idem	372|376	767 25	»	21	2	D 190	65000	50	38362
Idem	382	417	»	15	2	D	80000	50	20850
Gral. Viamont 164 y Florida	384	196	»	8	1	150	28000	70	13720
Gral. Viamont 139|151 y Florida	390|392	390 62	»	30	2	D 200	45000	70	27343
Idem	400|402	904	»	18	2	280	50000	40	36160
Idem	406	344	»	7	1	D 36	45000	40	13760
Idem	410|414	744 50	»	16	1	180	45000	40	30980
Idem	416|418	987 19	»	23	2	D 160	50000	40	39488
Idem	422	1046 50	»	28	1	D	50000	40	41760
Idem	428	488	»	7	1	D	18000	40	10520
Idem	432	457 50	»	7	1	80	15000	40	18300
Idem	436	255	antigua	7	1	70	9000	40	10200
Idem	440	818	»	9	1	D	12000	40	32720
Córdoba 134|136 y Florida	442	176 50	»	11	1	118	1800	60	10590
		41786 93		1183			4259000		3387782

TELEGRAMAS
DE
«LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

España y Alemania

MADRID—Setiembre 11—Ninguna otra manifestacion hostil á Alemania se ha efectuado en España. La escitacion va disminuyendo y toda la atencion pública está concentrada en el desarrollo de la cuestion diplomática.

Desaparicion del cólera

PARIS—Setiembre 11—El cólera mórbus ha casi desaparecido en las ciudades de Marsella y Tolon; regresan numerosas familias.

El cólera en Tonkin

PARIS—Setiembre 11—Telegramas del Tonkin anuncian que el cólera decrece rápidamente en esas regiones.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Setiembre 11*—La primera representacion en el teatro Solis de los «Sobrinos del Capitan Grant», dió un producto líquido de 2.500 pesos. La compañía fué muy aplaudida.

Suicidóse esta madrugada el Sr. Leon Sanz en la quinta de D. Gregorio Santos, sita en las Tres Cruces. El suicida es cuñado de D. José Maria de los Santos. Estuvo largo tiempo atacado de demencia. El suicidio atribúyese á un esceso de locura.

Antonio Rodero, empresario de toros para la próxima temporada, recibió hoy un telegrama de su agente en España, Juan Mariani, comunicándole que el 17 de Octubre embarcase la cuadrilla que trabajará en la plaza de La Union. Viene el primer espada Fernando Gomez, alias Gallito, que es uno de los espadas mas afamados de España.

Un numeroso cortejo acompañó esta tarde hasta el Central los restos mortales del caballero A. de la Noé, fallecido ayer.

El Dr. Garbiso, que ofreció dias pasados 50.000 patacones al Ministro del Palacio, destinados á la guerra contra Alemania, fué anoche llevado del teatro Solis á su morada, atacado repentinamente de grave enfermedad.

Sigue mejorando de su grave enfermedad el señor Isaac de Tezanos.

Nada importante.

ROSARIO—*Setiembre 11*—Cartas de Santa-Fe dicen que el Gobernador Zavalia encuéntrase bastante enfermo.

El Ministro Reina llegó hoy de Santa-Fe y siguió á esa.

El coronel Fotheringham pasó á Rio 4.º

La lluvia de anoche fué general en la campaña. Hoy tiempo magnífico.

Han héchose ventas de importancia en hacienda vacuna para este mercado y la capital.

SANTIAGO—*Setiembre 11*—Hoy aparecieron en la calle dos ó tres cajas de tipos de la imprenta de «El País», órgano de los rochistas de ésta, y el mismo periódico dió boletines atribuyendo á los situacionistas el empastelamiento. Se cree que esto no sea mas que una estratajema de los mismos directores de dicho periódico con el propósito de producir efecto en esa.

La policía se ocupa de levantar un sumario, y la farsa está descubierta y probado que los que tiraron á la calle esos pocos tipos han sido los mismos empleados de la imprenta, pues hay varias personas que los vieron en el acto de hacerlo. «El País» en su boletin insulta á las autoridades y seguirá como siempre apareciendo ese periódico, pues en nada le impide hacerlo los pocos tipos inutilizados por ellos mismos.

EL Sr. AMBROSIO OLMOS

A propósito de los sucesos ocurridos en Chañar, un diario de ayer tarde ataca ruda y groseramente al señor Ambrosio Olmos, proclamado candidato para la gobernacion de Córdoba.

Solo la pasion política puede inspirar esas diatribas contra el Sr. Olmos, cuya vida pública es intachable y conocida de todos.

Así goza en su provincia con justicia de la reputacion de un honorable y distinguido ciudadano, sin enemistades, ni odios motivados.

Poseedor de gran fortuna, una de las primeras del interior, la ha adquirido á fuerza de laboriosidad é inteligencia, y la emplea y goza contribuyendo al progreso del país.

Aquí mismo en Buenos Aires, donde es bien conocido, tiene distinguidas y numerosas relaciones.

Ataques, pues, como los que se le dirijen, caen por su propio peso, por lo infundados.

La pasion política debia tener por límite siquiera la honorabilidad de las personas. Reconocerla es un deber que á todos se impone, y cuyo cumplimiento las diverjencias políticas no deben hacer olvidar.

No importa, el Sr. Olmos está á cubierto de esos inmerecidos ataques.

Ahora en cuanto á los sucesos aquellos, mientras no se tengan todas las informaciones requeridas para apreciarlos, es prudente suspender todo juicio.

Nada se pierde con aguardar un poco de tiempo mas.

UN FOLLETO JUDICIAL

Acaba de darse á luz por el Colegio Nacional de Escribanos, un folleto titulado «Opiniones jurídicas de los Dres. Malaver, Tarnassi y Rosa sobre formalidades de testamento», con motivo de la sentencia del Dr. Molina Arrotea, anulando el de Da. Tomasa Bento de Scavino.

Para que la opinion pública no se estravie con informes inexactos, debemos hacer constar que la introduccion contiene dos afirmaciones erróneas.

Dícese allí, en primer lugar, que el fundamento principal de la sentencia es el no haber sido escrito por la mano del escribano llamado á autorizarlo.

Nada mas distante de la verdad.

El fundamento capital del fallo del doctor Molina Arrotea es *la incapacidad de la testadora* en el momento de otorgar el testamento.

La segunda inexactitud, que se desprende del contexto de la introduccion, y que está claramente consignada en los informes de los distinguidos letrados antes mencionados, es que esa sentencia pretende invalidar todas las escrituras públicas que no hayan sido escritas de puño y letra del mismo escribano autorizante.

Cualquiera que entienda un poco en materia de asuntos judiciales sabe que un juez, al fallar, no puede, ni debe resolver, sino sobre los puntos sometidos á su decision.

En el asunto Scavino no se ha tratado de escrituras públicas en general.

No se ha tratado tampoco de todas las clases de testamento por acto público que autoriza el Código Civil.

Se ha resuelto simplemente si es válido ó no *un testamento por acto público, dictado por la testadora*, y que no ha sido escrito por el oficial público autorizante, segun su propia confesion.

No vemos, pues, ni remotamente el peligro que señala la introduccion del folleto: ver envuelta á la sociedad y á los intereses de las familias en un dédalo de infortunios y perturbaciones sin límites.

Desde luego, la forma de testar por dictado es la menos usada, y en los quince años de vigencia que lleva el Código Civil, si se practicase una estadística al respecto, se vería cuán reducido es su número en relacion al de las sucesiones tramitadas, liquidadas y terminadas.

Por otra parte, el temor solo podria albergarse en las conciencias de los herederos instituidos en perjuicio de los legítimos y forzosos; y no se comprende en consecuencia qué infortunios ni qué perturbaciones puedan sobrevenir.

Lo que sí aparece estraño es que en vez de esperar tranquilamente la decision definitiva del tribunal encargado por la ley para esta mision delicada, se busque y se publique la opinion de letrados que, por mas ilustrados y competentes que sean, nó pueden inspirar la confianza que la Exma. Cámara de Apelaciones.

La razon es bien sencilla.

Hay una diferencia profunda y muy perceptible entre los *jueces* que fallan y los *letrados* que abogan.

Los primeros están desprendidos de todo interes en los asuntos que estudian y que penden de su fallo.

Los segundos, en el noble ardor de la defensa, se apasionan por sus causas, y con la mejor buena fe del mundo, son capaces de pretender probar que es de dia á las doce de la noche.

Además, el Colegio de Escribanos no ha buscado á jurisconsultos alejados del foro y entregados á la ciencia por la ciencia misma.

Al contrario, los doctores Rosa, Tarnassi y Malaver son de los abogados que mas trabajan en el foro de Buenos Aires, y no seria estraño que al opinar por cuenta del gremio de escribanos, trabajaran por cuenta propia.

Por lo menos, de uno de ellos, del doctor Rosa, podemos asegurar que tenia en su estudio el pleito Garcia-Nazar (cuyo abogado era su socio el doctor Romero) y la parte contraria habia ya buscado los puntos de contacto que pudiera tener su asunto con la resolucion dictada en el de Scavino.

El doctor Rosa no parece á la verdad poseido por completo de la cuestion que trata.

En la página 10 manifiesta convencido que nuestro codificador no se ha guiado á este respecto por la legislacion francesa.

Entretanto (página 15) se apoya él mismo en la antigua legislacion francesa, citando á Merlin para hacer ver lo que este entendia por *dictar*.

¿Cree sinceramente el doctor Rosa que puede oponerse con éxito esa cita de Merlin á la que hace de Laurent la sesuda sentencia del doctor Molina Arrotea?

Sostenemos la negativa.

En cuanto al doctor Tarnassi, se arremolina en la escolástica y gesticula sin éxito, envuelto entre las sombras de Farinácio, de Bártolo y del cardenal De Lucca.

Dice (pájina 31): «Si la ley vijente no ha prescrito espresamente, como la anterior, que el escribano debe escribir el testamento, el argumento que resulta es, no que la ley lo ha querido prescribir tambien, sino que no ha querido prescribirlo».

Afirmar esto ante el texto de la ley y ante el texto de la nota del Código en que se trascribe la ley de Partida que manda que el escribano escriba por sí mismo el testamento, es un colmo de sofística judicial, buena para el alegato de un asunto perdido.

¿No tienen entónces importancia alguna las notas puestas por el Dr. Velez Sarsfield á los artículos de su Código?

¿Puede sostenerse sériamente que el legislador ha querido ordenar lo contrario de lo que dice en su artículo y en su nota?

La respuesta á estas preguntas es muy obvia.

Las notas forman parte del Código, porque cuando se comisionó al Dr. Velez Sarsfield para su redaccion, quedó establecido que formaria su obra con las concordancias y citas que conceptuace necesarias.

Lo mismo el Congreso Argentino, al sancionar la edicion definitiva de nuestro Código Civil, ordenó que se publicara con todas las notas del codificador.

Demostrada así históricamente la trascendencia y alcance de las notas, el Dr. Tarnassi queda reducido, como dicen los jueces, á la condicion de litigante temerario.

Lo que afirman las notas, lo afirma el texto, lo afirma el legislador; porque, cuando por la ilustracion científica, cita opiniones en divergencia con la suya, las precede con las palabras *en contra*.

Así, pues, si la ley de Partida no está *en contra* del artículo del Código Civil es porque este quiere y manda que en el testamento por acto público, dictado por el testador, el escribano escriba por sí mismo, es decir, de su puño y letra, lo que se le dicta.

Y si esto pasa con las «opiniones jurídicas» del Dr. Tarnassi, que son las mas serias y concienzudas del folleto, ¿qué diremos de las otras?

El Dr. Malaver, con toda su ilustracion y talento, llega hasta el punto de suplir con rasgos de gacetilla su falta de buena y sólida argumentacion.

En efecto, buscar *jurídicamente* el verdadero sentido del vocablo *dictar* en aquello de que *el lejislador dicta la ley al pueblo*, es confundir el ingenio con la ciencia, el equívoco con el derecho.

¿Acaso los pueblos van á las plazas con un cuaderno en la mano á escribir en las rodillas las leyes que dicta el legislador?

No, señor, de ninguna manera: eso no se ha visto en ninguna parte, ni en el foro, ni en la ágora, ni en la plaza de la Victoria.

Pues entónces, acabemos de una vez: el escribano no tiene que escribir forzosamente el testamento dictado: puede emplear al efecto á un tercero que tendrá el tintero, á un cuarto que mojará la pluma, que será trasmitida á un quinto, por los cuales pasarán sucesivamente hasta un sesto las palabras del infeliz testador, que llegarán á la última posta como Dios los ayude y muy probablemente con las ediciones, enmiendas, raspaduras y borrones que plazcan á los agentes intermediarios, para garantir cuya fidelidad seria menester unos tres ó cuatro testigos por cabeza, lo que haria necesario un local público especial á fin de contener tanta gente.

No merece una contestacion mas séria un argumento tan pobre como el que hace el doctor Malaver, á pesar de sus vastos conocimientos.

¿Pero qué mas argumento en favor de la sentencia del Dr. Molina Arrotea que los mismos finales inesperados del catedrático de procedimientos?

El mismo es quien lo dice; trascribimos textualmente: *creo que no seria prudente que los escribanos de registro sigan la antigua práctica de hacer escribir por sus dependientes los testamentos en que intervengan*.

Esto es lo que se llama esgrimir una arma de dos filos. Se ha pasado el pecho con la misma con que queria *destripar* la sentencia.

El otro final que nos ha llamado la atencion, es el argumento *a sensationem* de la página 79, es el *finis coronat opus* de las tésis escolares.

Vamos á trascribirlo tambien, porque éstas no son golferias sino cosas muy sérias, y los jueces deben masticarlas en debida forma.

Los jueces, dice el Dr. Malaver, *deben evitar llevar con sus decisiones la turbacion y la zozobra á las familias, conmover profundamente la propiedad y dar orígen á numerosos pleitos, cuyas consecuencias ruinosas para la sociedad en general, seria imposible prever en el momento actual.*

En buen romance, en castellano claro, esto se llama *cantar la palinodia*.

Esto importa decir que la práctica actual es mala, es contraria á la ley, es opuesta á los antecedentes histórico-legales; pero que si un tribunal así lo declara, se va á desplomar el mundo.

Esto quiere decir que los tribunales deben callar ante el abuso y la rutina viciosa.

Esto es pedir que se evite el peligro de tener que anular media docena de testamentos para que en el porvenir nazcan no media docena, sino medio millar de pleitos, por no haberse atendido al mal en tiempo oportuno.

Entretanto el doctor Malaver ha tenido siempre mucho respeto por el doctor Moreno, á punto de que ha escrito la estensa biografía de este jurisconsulto que precede á sus obras jurídicas.

¡Y bien! el doctor Moreno sostuvo con éxito que debia anularse un testamento por acto público porque no se espresaba en él nada mas que por eso, el número de años de vida que contaban los testigos.

¡Y bien! todos los jueces, todos los tribunales, sin temer la turbacion y la zozobra, sin miedo de pleitos ni de ruinas, aceptaron la doctrina de Moreno y el testamento fué anulado.

Y tras ese se anularon cien mas y hasta nuestros dias se anulan testamentos por esa sola causa, como tambien por otras, á primera vista, igualmente insignificantes.

He aquí cómo, sin quererlo ni pensarlo, hemos venido á oponer á las opiniones jurídicas de los Dres. Rosa, Tarnassi y Malaver las no menos jurídicas de los Dres. Velez Sarsfield, Moreno y Molina Arrotea.

Creemos que las unas valen las otras y sobre todo tenemos confianza en los jueces de Berlin.

No comprendemos porqué se ha creido necesario reforzar á un abogado tan distinguido como el Dr. Obarrio, que patrocina á los defensores del testamento Scavino.

A nuestro juicio el resultado es *contraproducente*, como diria el Dr. Tarnassi.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Abierta ayer la sesion de la Cámara de Diputados con asistencia de 53 de sus miembros se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Da. Manuela B. de Leguizamon, viuda del sargento mayor D. Felipe M. Leguizamon, solicita pension.

DESPACHOS DE COMISION

La Comision de Obras Públicas se espide en la solicitud de varios industriales sobre empleo de maderas duras en la construccion de líneas férreas.

La de Negocios Constitucionales, en el proyecto del Senado sobre organizacion del cuerpo diplomático.

La de Guerra en las solicitudes de Da. Albertina de Sivori, Da. Feliciana Almeira y Da. Aurora Pombo de Payan, y en los proyectos acordando pension á Da. Catalina Ferré y ordenando el pago de haberes atrasados al teniente coronel D. José M. Llamas.

La de Peticiones acordando jubilacion á D. Agustin B. Anzó, ex-comisario de órdenes de la policía de la capital.

ORDEN DEL DIA

Pónese en discusion el proyecto de la Comision de Peticiones por el que se autoriza al P. E. para contratar con los señores Risso y Padilla el servicio de salvatage en el puerto de la capital é informa á su respecto el señor Sosa que trata de demostrar las ventajas que encierra la propuesta de dichos señores, por cuanto estos ofrecen poner en ese servicio tres vapores que á mas de recorrer dia y noche las dos radas del puerto y el Riachuelo prometen hacer el desembarco de inmigrantes y equipajes así como el servicio de visita sanitaria por la sola retribucion de 5,000 ps. de subvencion mensual, que es mas ó menos lo que cuesta actualmente los dos últimos servicios citados.

Estando el proyecto basado en estas estipulaciones no podia ser mas ventajoso para el Gobierno, desde que si este quisiera hacer el servicio por su cuenta tendria que invertir por lo menos 130,000 ps. en la adquisicion de los buques necesarios.

Concluido el informe, el Sr. Lainez hizo mocion para que se llamara al señor Ministro de Marina á fin de que tome parte en la discusion y suministre algunos datos, manifestando á la vez si no cree mas conveniente que ese servicio sea hecho directamente por cuenta del Gobierno.

Votada esta mocion, despues de breve cambio de ideas al respecto, resultó aprobada, pasándose en consecuencia á la consideracion del proyecto presentado por la Comision de Obras Públicas autorizando al P. E. para contratar con los señores Eduardo Ziegler y Ca. la construccion de un ferro carril de trocha ancha que partiendo del puerto de Barranquera ú otro de la costa del Paraná, pasando por Oran termine en La Quiaca.

Antes de leerse el proyecto, el Sr. Gilbert, miembro informante de la Comision, manifestó que á última hora habia recibido informes de los interesados quienes manifestaban deseo de que este asunto fuera aplazado.

Teniendo en cuenta esta indicacion, el Dr. Argento mocionó para que el asunto volviera á Comision y así se dispuso sin ninguna oposicion.

En discusion el proyecto por el que se autoriza al P. E. para vender á D. Juan Richimont cien leguas kilométricas cuadradas de tierras públicas en la Patagonia Austral. Informó al respecto el diputado Solá.

El Sr. Calvo se manifestó en abierta oposicion al proyecto, por cuanto las tierras citadas iban á venderse al precio que hoy se obtiene por arrendamiento, é hizo mocion para que se invitara al Sr. Ministro del Interior con el objeto de que trajera copia de los contratos existentes celebrados sobre arrendamiento de tierras, que están en las condiciones de las de que se trata.

Esta mocion fué tambien aprobada para continuar tratando el asunto despues de cuarto intermedio.

Hallándose en antesalas el Sr. Ministro de Marina que habia sido llamado para tomar parte en la discusion del proyecto referente al servicio de salvataje en nuestro puerto, se le invitó á pasar al recinto.

El Sr. Lainez formuló nuevamente las preguntas cuya respuesta deseaba y á ellas contestó el Ministro: que no conocia el asunto sino por la simple lectura del proyecto que no lo encontraba inconveniente, pero respecto del cual no podia dar los datos requeridos pareciéndole que no era prudente que la Cámara lo sancionara antes de conocer los informes que el Ministerio podia suministrar despues.

Fundándose en estas razones, el señor Lainez hizo nuevamente mocion para que la consideracion del proyecto fuera aplazado por tiempo indeterminado.

Esta mocion fué aprobada, despues de escuchadas algunas palabras del miembro informante de la Comision.

Se pasó á cuarto intermedio, y reabierta la sesion, por indicacion del señor Gomez fué sancionado un proyecto de decreto que presentó, mandando liquidar y entregar á la señora madre del diputado por Corrientes D. Luis A. Diaz, la dieta que á este debió corresponder en el corriente año, y que segun el reglamento no debia serle entregada porque aquel no efectuó este año su incorporacion á la Cámara.

Se dió cuenta tambien de un mensage del P. E. abriendo un crédito suplementario de 23457.65 pesos al Departamento del Interior para el pago de varios gastos originados con las exposiciones de San Juan y Mendoza, y de haberse espedido la Comision de Peticiones en las solicitudes de D. Ignacio Parada y la señora de Diez Gomez.

En seguida, previo informe del señor Paz (M.) fué sancionado, sin oposicion, el proyecto por el cual se acuerda pension graciable de 400 pesos mensuales á la viuda é hijos menores del finado ministro de la Suprema Corte de justicia federal Dr. D. Marcelino Ugarte.

Entra luego al recinto el señor Ministro del Interior, y no hallándose presente el señor Calvo que habia sido el autor de la mocion, en virtud de la cual se le habia llamado, el Presidente manifestó el objeto del llamado, repitiendo lo dicho por el señor Calvo en lo referente al proyecto sobre la venta de tierras en la Patagonia Austral.

El señor Ministro dió cuenta de los contratos á que se habia referido el diputado Calvo y suministró algunos otros detalles al respecto.

Tomaron parte luego en la discusion, los señores Lainez, Posse y Demaria en contra del proyecto; y Dávila, Albarracin y Leguizamon (O) en favor, y á mocion del señor Argento se declaró cerrado el debate.

Votado el proyecto en general resultó rechazado contra 7 votos.

En seguida se levantó la sesion, á las 6 p. m.

NOTICIAS

Mal informado—Es sensible que un colega que aspira á ser sério y se reputa bien informado, no titubee en dar noticias como la que publica ayer referente á la supuesta renuncia del Sr. Paz, Ministro del Interior.

Con decir que no hay un ápice de verdad en toda ella, la rectificacion queda completa.

Seria deseable que el colega aludido moderara su propension á dar noticias de ese género sin medir el grado de verdad que puedan tener.

Contrato Bateman—Otra prórroga de 15 dias, que vence el 15 del corriente, se acordó ayer al contrato celebrado por el Gobierno con el ingeniero Bateman, el año 81, para la direccion técnica de las obras de salubridad, dando así tiempo á que continúen los arreglos en el sentido de realizar un nuevo contrato.

Esta resolucion, que ya habíamos anticipado como muy probable, fué el resultado de una conferencia entre el Ministro del Interior, el Dr. Chavarria y el abogado del señor Bateman.

El coronel Fotheringham—Es seguro que el P. E. de la Nacion no aceptará las renuncias que por un esceso de delicadeza presentó este honorable jefe.

Tampoco accederá á su pedido de comparecer ante un consejo de guerra, por no encontrar mérito para ello.

La reputacion del coronel Fotheringham está sobradamente acreditada durante los veinte años de servicios en el ejército.

El gefe del Estado Mayor General del ejército dispuso ayer que compareciese á su oficina el teniente coronel Pereyra, para ordenarle que en caso de ser él el autor de las publicaciones ofensivas para el coronel Fotheringham, que aparecieron en un diario de la localidad, haga constar los cargos que en ellas se le imputan en una nota oficial que deberá elevar al Estado Mayor.

Boletas de inscripcion—Por el Ministerio del Interior se ha hecho el reparto de 500,000 boletas de inscripcion para el Registro Cívico Nacional, y los libros necesarios para el mismo objeto.

Una y otra cosa se han remitido á los gobernadores de provincia, y al Intendente de la Municipalidad de la capital.

En la prolongacion del "Central Norte"—La direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, comunicó por nota al Departamento de Ingenieros haber contratado en calidad de ingenieros ayudantes para los estudios que deben hacerse mas adelante de Metan, á los señores Cárlos Konow, Christian Roulin y Cárlos Akrell, con el sueldo mensual de 150 pesos cada uno, esperando que este aumento de personal técnico responda á la celeridad que se desea dar á los trabajos.

El Gobierno al tener conocimiento de ésta nota por intermedio del Departamento mencionado, le prestó su aprobacion por una resolucion espedida por el Ministerio del Interior.

El general Wintter—Este honorable jefe, que ejerce los cargos de gobernador del territorio de Rio Negro y comandante en jefe de la 2ª Division del ejército, visitó ayer al Presidente de la República, manifestándole con tal motivo las razones que han originado su viaje á la capital, las cuales se relacionan con asuntos del servicio.

Tambien visitó al Ministro interino de la Guerra en su despacho oficial.

Inspeccion de teatros—Como se habia anunciado, ayer se comenzó la visita de los teatros de la capital que debian practicar los señores miembros del Concejo Deliberante Del Campo, Reboredo, Ballesteros y Sabatté.

Visitaron solamente los teatros Nacional y Politeama, á los que hallaron perfectamente sujetos á las ordenanzas municipales vigentes.

Sin embargo, se ordenó que en el Nacional se construyesen seis ventanillas á la altura de los palcos altos para que el teatro tuviera mayor ventilacion.

Se ordenó tambien que se habilitara la escalera que se halla en el peristilo para la salida de la concurrencia de la cazuela, quedando tambien hábil la que da al café, é inutilizándose la que se halla al lado de la puerta de entrada á la sala y que daba acceso igualmente á la cazuela.

Se vió que el servicio de aguas corrientes no estaba completo, pero las mejoras que debian ordenarse ya habian sido tomadas en cuenta por el propietario y no se habian verificado á causa de que la Comision de Aguas Corrientes no habia podido aún atender su pedido.

En cuanto al aseo, á las lámparas de kerosene de repuesto, etc., todo se hallaba en perfecto órden.

En la visita que hicieron al Politeama la Comision ordenó que dos escaleras que allí existen fueran revestidas de mármol, así como tambien mandó suspender la construccion de otras dos, para que en ellas se observara la misma disposicion.

Mañana y pasado continuará la visita de los teatros de la Opera, Colon, Variedades, etc,

Servicio de correos—De conformidad con lo manifestado por el director general de correos, el Gobierno ha dispuesto la creacion de estafetas en Hucal y la estacion «Vicente Casares» del ferro carril á Cañuelas, nombrando para regentear la primera á D. Antonio Alvarez y para la segunda á D. P. Rivero.

El proyecto de contrato formulado por la misma direccion general con D. Erasmo Correa para el trasporte de la correspondencia desde Catamarca á los departamentos del Alto y Aucasti, pasando por Vilismano, fué aprobado por el Gobierno con fecha de ayer.

De fuerte Dominguez á General Acha—Por un decreto espedido en acuerdo general de Ministros, se mandan entregar 34,191 pesos mjn á la Direccion General de Correos y Telégrafos, por materiales que sumistró para la construccion de la línea telegráfica de fuerte Dominguez á General Acha.

En este importe van incluidos los fletes abonados por la conducion de dichos materiales.

Para el Instituto de sordo-mudos—El Ministro de Instruccion Pública espera que sea sancionado el proyecto de ley que pende de la aprobacion del Senado, autorizando al P. E. á invertir 20,000 ps. mjn. en el Instituto Modelo de Sordo-mudos y escuela normal anexa, para proceder á su instalacion, lo cual no ha hecho ya por carecer de aquellos fondos que le son indispensables.

Es de presumir, que en vista de tales razones, el H. Senado se preocupe de dar solucion al asunto en las sesiones del actual período legislativo.

Sobre construccion de una canaleta—Ante el Ministerio de Hacienda presentó una solicitud D. Ramon Garcia, vecino de San Nicolás de los Arroyos, pidiendo que se le permita construir una canaleta en terrenos de su propiedad, situados sobre la barranca del rio Paraná, con el objeto de servirse de ella para el embarque de frutos procedentes de su establecimiento de campo, y los cereales que cultiva en sus chacras.

Promete sujetarse en todo á las disposiciones que sobre muelles particulares y canaletas están vigentes en el país.

Para el Colegio Militar—En la licitacion que tuvo lugar ayer en el estado mayor del ejército para proveer de menage de mesa al Colegio Militar, la propuesta mas baja que se presentó asciende á 1750 pesos.

El Gobierno resolverá lo que estime conveniente al respecto.

En los depósitos de la aduana—Se va á efectuar en la aduana el remate de artículos rezagados que se hace periódicamente.

El Ministerio de Hacienda ha nombrado como martillero al rematador público D. Emilio C. Quirno.

Oportunamente se anunciará el dia de la venta.

Los arreglos del Cabildo—Hasta fin del presente mes no quedarán terminadas las refacciones y arreglos que se practican en las oficinas de la reparticion de justicia de la capital.

En la planta baja solo falta concluir el arreglo de los salones de los jueces, pero en la alta hay algunas oficinas que no están listas todavia.

Estos trabajos han traido alguna paralizacion en el despacho, aumentada con la inasistencia de algunos miembros de las cámaras que se encuentran enfermos.

Sin embargo, es de esperar que una vez concluidas las obras vuelva á notarse mayor movimiento y actividad en el despacho de los litigios.

Materias ignífugas—El Químico Municipal Dr. Arata, se ocupa actualmente de analizar las distintas muestras presentadas en el concurso de materias ignífugas que tuvo lugar dias pasados en la oficina de Obras Públicas.

Parece que esta vez ha dado resultado dicho concurso, pues segun apreciaciones ligeras que se han hecho sobre algunas nuevas propuestas presentadas, son consideradas eficaces.

Oportunamente haremos conocer lo que dictamine la Comision pericial.

Fiestas españolas—Las que debian tener lugar mañana en Barracas han sido postergadas á causa de la lluvia para el próximo domingo 20.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han dispuesto los siguientes:

—A D. E. Baizan pesos 7917.80 mjn, por construccion de la 2ª seccion de la línea telegráfica á General Acha y comprendida entre este punto y el Fuerte Dominguez.

—A D. Gregorio Torres, propietario del Puente Alsina, pesos 28,880 moneda nacional, importe de dicho puente que ha sido adquirido por el Gobierno, debiendo hacerse el pago en letras sin interes, á seis, doce y diez y ocho meses de plazo.

—A D. Armando Lafforgue, pesos 2120.90 mjn. por racionamiento á los detenidos en el Departamento de Policía de la capital, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Junio y Julio del corriente año.

—Al coronel D. Liborio Bernal ps. 3457.40 mjn, por provision de semillas para la colonia «Fuerte Roca» y su conduccion hasta ese punto.

—Al Tesorero de la Municipalidad de la capital ps. 8458.76 mjn, por el 20 o|o del producto de la Contribucion Directa y Patentes que le corresponde, mas el 20 o|o de la Contribucion Directa recaudada en Julio ppdo.

—Con fecha de ayer se ha pasado por el mismo ministerio al H. C. un mensaje, pidiendo un crédito por la suma de ps. 23,457.35 mjn, para el pago de diversos créditos, en su mayor parte originados con motivo de las exposiciones celebradas en San Juan y Mendoza.

Nombramiento—El Sr. D. Federico Neira, actual encargado de entradas en el Hospital San Roque, ha sido nombrado auxiliar de la administracion del mismo establecimiento.

Renuncia—El escribano Sr. José Agustin Novaro, secretario del juzgado en lo civil á cargo del Dr. Cárlos Molina Arrotea, ha presentado ayer su renuncia indeclinable del cargo de vocal de la Comision Directiva del Colegio Nacional de Escribanos y al mismo tiempo como socio de esta institucion.

Ha dado orígen á esta renuncia la publicacion hecha por la Comision de las *opiniones jurídicas* de los Dres. Malaver, Tarnassi y Rosa, sobre formalidades del testamento, con motivo de una resolucion del juez Dr. Molina Arrotea, dictada en los autos testamentarios de doña Tomasa Bento de Scavino;—publicacion en que se afirma que ese fallo ha producido una alarma general entre los miembros del Colegio de Escribanos por haber tomado el juez para anular el testamento, como principal fundamento, el no haber sido escrito por la mano del escribano llamado á autorizarlo.

El señor Novaro niega estos y otros hechos afirmados en el prefacio del folleto y se cree en el deber de presentar su renuncia.

El juicio contra la Sra. de Oroñi—Ha sido resuelto ayer por el juez del crímen la accion sobre calumnia deducida por Da. Eugenia Rodriguez contra Da. Mercedes Oroñi de Lohezic.

Esta, al contestar la demanda, opuso la escepcion de ilegitimidad de la accion, pidiendo el rechazo de la demanda por no proceder en el presente caso.

El juez ha fallado el asunto haciendo lugar á la escepcion deducida por la Sra. de Lohezic y rechazando, en consecuencia, la demanda, fundado, entre otras cosas, en que existe todavia pendiente el juicio de divorcio.

El robo en el "Frankfurt"—La Prefectura Marítima ha remitido ayer al juez federal, Dr. Ugarriza, los antecedentes del robo efectuado por varios estibadores á bordo del vapor *Frankfurt*, poniendo á disposicion de dicho funcionario á los individuos sospechados de ser sus autores.

El juez ha ordenado que comparezcan hoy al juzgado á prestar declaracion.

Honorarios—El juez de lo civil, doctor Basualdo, ha regulado ayer en la suma de tres mil pesos nacionales los honorarios del doctor José Maria Rosa y en mil de la misma moneda los del procurador Avelino Rolon, por los trabajos profesionales practicados por estos en la testamentaría de D. Jacinto Videla y Echegaray.

Matrimonios mixtos—Se ha dado á la publicidad en pequeño folleto de 19 páginas con el título de estas líneas, que contiene un informe *in voce* pronunciado por el Dr. Ignacio L. Albarracin ante la Cámara en lo Comercial, Criminal y Correccional en la causa sobre injurias seguida por el Rev. Dr. D. Juan F. Thompson contra el editor de un diario de la tarde.

Pedido de inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion ha recibido un pedido de la Comision de San Cárlos de mil inmigrantes para darles colocacion en las distintas colonias que existen en aquel punto.

Mensualmente se les abonará á cada uno cuarenta pesos, con mas la casa y comida.

30 placas de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina, el Departamento de Higiene le remitió ayer al médico director del Hospital de Niños, treinta placas de vacuna animal.

Desalojos—Por la oficina de inspectores municipales se ha pedido á la Intendencia se ordene el desalojo de la casa calle Moreno 949 por no reunir las condiciones higiénicas establecidas en las ordenanzas.

Protesta—El capitan del vapor inglés *Thropton* D. Cárlos Kemp, se presentó ayer á la Escribanía de Marina, formulando protesta á fin de dejar á salvo su responsabilidad por las averías que llegaren á resultar en el cargamento que ese buque conduce para los señores Maunas y Cia.

Durante su travesía de Barcelona á nuestro puerto el *Thropton* ha sufrido fuertes temporales, estando á punto de naufragar.

El vapor "Hevelius"—El Dr. Baigorri, médico de Sanidad de nuestro puerto, dió entrada ayer al vapor belga *Hevelius*, de la matrícula de Amberes, procedente de Lóndres, con 37 pasageros, 46 tripulantes y cargamento general consignado á Boadle.

Recaudador de impuestos—Don José Gil ha sido nombrado recaudador de los impuestos municipales de alumbrado, limpieza y barrido.

En observacion sanitaria—Ha sido puesto en cuarentena por las autoridades sanitarias hasta mañana á la tarde, el vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con escalas en Burdeos, San Vicente y Montevideo; 147 pasajeros, 40 tripulantes y cargamento general consignado á Christophersen.

Será puesto hoy en libre plática el vapor inglés *Ingram*, de la matrícula de Lóndres, procedente de Liverpool, con 2 pasajeros, 25 tripulantes y cargamento general consignado á Johnton.

Salió ayer en libre plática el bergantin austriaco *Pia S.*, de la matrícula de Thieso, procedente de Barcelona, con 7 tripulantes y cargamento general para el Rosario.

Mas decomisos de perdices—Continuando la persecucion que se ha iniciado contra los vendedores de perdices, ayer se decomisaron ocho grandes canastos cargados de ellas que se introducian al Mercado del Centro.

Los contraventores han sido ademas multados.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Nombrar ayudante de la escuela núm. 8 del distrito 7 á la Sta. Elvira Casanova.

Sub-preceptora de la escuela, calle de Santa-Fe y Azcuénaga á la Sta. Matilde P. Ascheri.

—Ayudante de la escuela núm. 6 del distrito 3, á la Sta. Elvira Olivera.

Aprobar la rendicion de cuentas presentadas por los distritos escolares 1º, 2º, 9º, 11 y 13.

Aumentar á cien pesos el alquiler de la casa en que funciona la escuela núm. 6 del distrito 10.

—Acusar recibo de los depósitos hechos á disposicion del Consejo por los jueces correccional y civil.

- Aprobar la refundicion de las escuelas números 7 y 8 del 4º distrito.

—Autorizar á la Comision Escolar del distrito 11 para nombrar un ayudante.

—Mandar abonar á D. Cárlos Gabalio, 6016 pesos.

—A varias otras personas y directores de escuelas 955 ps.

—A la Municipalidad de la capital 44 ps.

—A la Comision escolar de la Rioja 164 ps.

—A la Direccion de Escuelas de la provincia de Buenos Aires 10,538 ps.

Donacion—El Senador Barros acaba de donar al Consejo Nacional de Educacion un terreno de su propiedad que se encuentra situado en *Castro Barros* (Rioja) á fin de que se pueda construir en él un edificio para escuela.

Para soportar los primeros gastos que demande la mencionada obra, ha ofrecido tambien contribuir con 100 pesos mjn.

Movimiento inmigratorio—Por el vapor *Leda* la Comisaria de Inmigracion envió ayer 25 familias agricultoras con destino al Paraná y Santa Fe.

Tambien se despacharon para la campaña 20 individuos.

En el Hotel la existencia era de 163 inmigrantes.

La oficina respectiva tuvo 4 pedidos y dió colocacion á 28 personas.

El suicidio de ayer—Hace próximamente ocho años llegó de España, su pais natal, D. José Maria Berasategui, y se dirigió directamente al Tandil á fin de establecerse con un compatriota que estaba allí desde algun tiempo atrás, en condominio con un negocio de almacen, tienda y merceria.

Logró reunir un pequeño capital, y el primero del actual vendió á su socio la parte que á él le correspondia, y con cuatro mil ochocientos nacionales en efectivo se trasladó á esta capital siete dias despues, con el fin de convenir las bases con un señor Ortiz para un negocio en Tres Arroyos y al mismo tiempo comprar muebles.

Amaba con una pasion intensísima á una niña llamada Josefa Elola, pasion que aumentaba los mil inconvenientes que habia tenido que salvar para obtener el resultado que al fin logró, esto es, sacarla del lado de un tio que se negaba á dar su consentimiento para el enlace y dejarla depositada en una familia acomodada del Tandil, que le mereció, como el mismo lo dice, toda su confianza.

Despues de tanto luchar, á fuerza de constancia é improbos trabajos venció, vino, como lo decimos, antes á comprar muebles para celebrar en seguida la boda, lo que era toda su aspiracion.

Como hemos dicho, llegó Berasategui el 8 del actual y alojóse en el almacen de D. Ramon Aldaete, su amigo íntimo, sito en la calle Victoria 738.

Ayer á las once, ellos dos, acompañados de un hermano de la víctima y un amigo de ellos, se sentaron tranquilamente á almorzar en una de las piezas interiores del negocio, situada en el segundo patio, al que da una ventana.

Nada dejaba traslucir en el semblante de Berasategui la fatal determinacion que una hora despues iba á llevar á cabo; por el contrario, locuaz y risueño como nunca, entretenia á los otros con sus agudezas, recordando la patria.

A las doce se levantaron los comensales para acudir cada uno á sus tareas diarias, no así Berasategui que se quedó sentado, diciendo á sus amigos que tenia que *escribir á su chica* (palabras textuales) y despues saldria á evacuar algunas diligencias.

Cuando se vió solo, cerró la puerta de la habitacion, sacóse la levita y la colgó en el pasador de la ventana, y en seguida escribió un largo rato. Poco despues cerró la ventana con pasadores y al cabo de un momento se dejó oir una fuerte detonacion.

Todos corrieron al cuarto acompañados de un vigilante que en esos momentos pasaba por la calle y violentando la puerta entraron en la pieza.

Berasategui yacia tendido en tierra; la cabeza se apoyaba en unos botines que estaban á los piés de la mesa, y de la sien derecha le manaba la sangre en abundancia.

Próximo á su brazo derecho se veia un revólver, nuevo sistema Smith-Wesson, de doce milímetros, cuyo caño humeaba aún.

Aldaete se acercó y alcanzó á recibir el último suspiro del amigo.

En esos momentos llegaba el Comisario Panthou, que habia sido avisado por el ajente, que penetró en el primer momento.

Le acompañaba el médico de policía Dr. Viale, quien reconoció el cadáver y manifestó que se trataba de un suicidio.

El proyectil atravesando la masa encefálica, fué á depositarse en la sien izquierda.

Fueron encontradas en uno de los bolsillos de la levita cuatro cartas; una dirijida á sus padres que residen en España, otra á su novia y las dos mas que publicamos á continuacion, las que por sí solo demuestran que el infeliz suicida, no era un hombre vulgar sino por el contrario de una inteligencia despejada y un valor y sangre fria á toda prueba.

Sobre todo, en la dirijida al Comisario respira toda la amargura de que se encontraba poseida su alma, y encierra todo un poema de dolores y aflicciones, el párrafo en que supone que *Dios* le dice: *Tú no has de ser feliz en la vida*—y él contesta: *Sí, pues descansaré en la muerte*.

He aquí las dos cartas á que nos referimos:

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885. — *Al Comisario de la Seccion* (Presente)—Muy señor mio: A fin de facilitar la accion de la justicia en estos casos y de dar el menor trabajo posible á los de la casa, pongo en su conocimiento mi resolucion de quitarme la vida.

Si por una fatalidad no lograra sino herirme y quedar sin conocimiento, le estimaria si es de su resorte y le basta con mi voluntad, no entregue las cartas y documentos que dejo junto con ésta; pero si como son mis deseos muero, estimaré que entregue todo ello así como mi ropa, pequeño mobiliario y prendas, á la disposicion del señor Ramon Aldaete, dueño del negocio de ésta casa y persona de toda mi confianza, á fin de que el reparta como yo le ordeno. Ademas le estimaré á Vd si la ley tolera y el dueño de casa no se opone, no me entierren hasta el sábado por la mañana, por si alguna persona viniera del Tandil para el entierro.

Las causas que me obligan á tomar esta resolucion son las siguientes: Anteayer vine del Tandil, y creo que al bajar en la estacion del Sud (antes no me fijé) se me cayeron ó me robaron dos paquetitos de dinero, uno de cuatro mil y otro de ochocientos pesos mjn.

Ellos eran mios y mi única base para hacer sociedad con una persona que me conoce de muy poco tiempo.

Además estaba por casarme en el Tandil, el sábado 12 del corriente, con una jóven que la saqué de casa de sus tios y la coloqué en la de una familia de mi confianza.

Perdido mi haber, perdidas todas mis ilusiones porque no tengo cara para presentarme al socio y mucho menos puedo ir al Tandil, y para acabar todo, he resuelto quitarme del medio, y así dejará de perseguirme la fatalidad que hace tiempo me sigue.

Nunca amé hasta los treinta años y desde entonces, van tres que toda mi ilusion y cariño la posee mi prometida, con la cual he tenido no pocos contratiempos, y al concluirse todo, me sale éste percance que para mí indica lo mismo que decirme Dios:

«Tú no has de ser feliz en la vida»; y yo he dicho: «Sí, pues descansaré en la muerte».

Tambien le pediré á Vd. otro servicio si está en sus atribuciones:

Desearia que no se diga nada de mi suicidio en los periódicos, y en caso de ser imposible, publíquen lo menos que se pueda, pues no me gustaria ver (sic) mi nombre para nada en esta clase de noticias que por otra parte nada le importan al público.

De Vd. affmo. y S. S.—*J. M. de Berasategui*.»

P. D.—Si por casualidad la Policía encontrase algo de lo que se me ha perdido ó se me ha robado, desearia que se lo entreguen al señor José Maria Niel, en el Tandil, quien se encargará de mandar á mi familia.

10 de la noche—No tiene objeto lo del entierro hasta el sábado, pues si antes pensaba llevar á cabo mi resolucion esta tarde, he demorado hasta la noche porque he ido aunque sin esperanza como ha resultado, á ver al jefe de la estacion del Sud hoy á las 4 y media p. m. y me ha manifestado que no apareció nada en los coches.

«Sr. Ramon Aldaete: Mi estimado amigo:

¡Bien triste es el morir así, precisamente en el momento en que uno creia llegar á completar su felicidad!—pero no hay mas remedio querido Ramon, que resignarse y sufrir como sufro yo, sin derecho ni á llorar siquiera, porque no hay sitio para ello.

Tener que dejar á la única mujer que me ha amado es terrible querido amigo, pero *Dios* ó la *fatalidad* lo ha dispuesto así y no tengo mas remedio que conformarme.

Despues que me reconozca el médico de policía, me harás el servicio de atarme la herida con uno ó dos de los pañuelos que tengo en el pantalon puesto, y que no me quiten el anillo que tengo puesto en el dedo, y espero que hagas el favor de pagarme un pobre cajon y la licencia para sepultarme.»

El cadáver del infeliz suicida quedó en la casa del señor Aldaete, desde la cual se le trasladará á su última morada—De este modo cumple este señor la voluntad de su desgraciado amigo.

Bien dijo alguien: que en este mundo las cosas mas sérias y patéticas tienen su parte cómica, y así lo confirma la peticion que en su carta al comisario hace el pobre Berasategui, al pedirle que no se dé publicidad al hecho que pretende consumar, porque no querria ver «*mi nombre en esta clase de noticias*.»

Desgraciadamente no las verá!

Ecos de la Plata—Setiembre 11.

COMISIONES CALIFICADORAS DEL REGISTRO CÍVICO NACIONAL EN LA PROVINCIA—Damos á continuacion el resultado de la insaculacion practicada el dia de ayer por la Junta creada por el art. 3º de la Ley Nacional de Elecciones, de los ciudadanos que deben formar las comisiones calificadoras del Registro Cívico Nacional en la provincia de Buenos Aires:

Ajó—Titulares: Arturo de la Serna, Manuel Ramos—Suplentes: Santiago Meira, Gavino Cueli.

Almirante Brown—Titulares: Miguel de los Santos, Carlos Grous—Suplentes: Cesáreo Almedo, Julio A. Costa.

Alvear—Titulares: Jose M. Frias, Emiliano E. Reynoso—Suplentes: Prudencio Sosa, Camilo Vidal.

Arrecifes—Titulares: Antonio Molina, Adolfo Zapiola—Suplentes: Teófilo Guerrero, Benjamin Saavedra.

Ayacucho—Titulares: Manuel Lezama, Teófilo Mayal—Suplentes: Manuel Lezama, Estanislao Alday.

Azul—Titulares: Polemarsos Claro, Matias Miñana—Suplentes: Torcuato Soriano, Antonio C. Protet.

Bahia Blanca—Titulares: Francisco Zabala, Juan Molina—Suplentes: Martin Villalva, Octavio Zapiola.

Balcarce—Titulares: Antonio Diaz de Vivar, Juan F. Peredo—Suplentes: Meliton Dominguez, Pedro Nogues.

Baradero—Titulares: José Boasier, José Visco—Suplentes: Carmelo Avalos, Modesto Vadal.

Barracas al Sud—Titulares: Lorenzo Basavilbaso, Antonio Cabo—Suplentes: Daniel A. Pais, Cárlos Sicardi.

Belgrano—Titulares: José M. Sagasta Isla, Sebastian Saborido—Suplentes: Francisco Pereira, Cirilo P. Romero.

Bolivar—Titulares: Cipriado Cures, Severo Casavalle—Suplentes: Camilo Córdoba, Emilio Silva.

Brajado—Titulares: Segundo Arce, Nicanor Lugones—Suplentes: Guillermo Doll, Ernesto Cabral.

Brandzen—Titulares;—Marcelino Diez, Adolfo Lastra—Suplentes: Juan A. Llanos, Alvino Muraño.

Cañuelas—Titulares:—Tomás Garcia, Manuel Acuña—Suplentes: Lucio Villalba, Juan Aran.

Cármen de Areco—Titulares: Domingo E. Martinez, Abelardo Echevarria—Suplentes: Melchor J. Ibarzábal, Aníbal Ortega.

Castelli—Titulares Faustino Gonzalez, Feliciano Aristegui—Suplentes: Estéban Heul, Vicente Montes de Oca.

Chacabuco—Titulares:—Ciriaco Cano, Ricardo Rivademar—Suplentes: Sixto Cadelago, Andrés V. de Vera.

Chascomús—Titulares: José Acevedo, hijo; Roberto Bruzo—Suplentes: Cesáreo Quirós, Patricio Machado.

Chivilcoy—Titulares: Saturnino Lopez, Miguel Calderon—Suplentes: Valentin Coria, Valentin Revollo.

Dolores—Titulares: Clemente Rico, Juan Conti—Suplentes: Lino Lagos, Gregorio Gonzalez.

Ensenada—Titulares: Alfredo Bachado, Manuel Sarmiento—Suplentes; Juan A. Vilche, Domingo Paredi.

Exaltacion de la Cruz—Titulares: Eduardo Torres, José Lopez—suplentes: Juan Garcia, Teodoro Fernandez.

Juarez—Titulares: Nicolás Diaz, Victorio C. Lastien—Suplentes: Emiliano E. Dominguez, Genaro Granzo.

Junin—Titulares: Pedro S. Argüello, Andrónico Villafañe—Suplentes; Pedro Aparicio, Pedro Esteves.

Las Conchas—Titulares Manuel Doll, Ramon Chappa—Suplentes Liborio Muslera padre, Segundo M. Ceves hijo.

Las Flores—Titulares: Narciso Gauna, Victoriano Belderain—Suplentes: Carlos Fernandez, Manuel Cuitellos.

Las Heras—Titulares: Ventura Rodriguez, Paulino Esperatti—Suplentes: Narciso Lozano, Demetrio Gomez.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	1 40
Esterior	1 60
Número suelto	0 05
Número atrasado	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n 2 60	$ m|n 5	$ m|n 9
Interior	4	7	3
Esterior	4 20	9	16

—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia la relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Liacola—Titulares Manuel Suarez Martinez, Tomás Pereyra—Suplentes: Venancio Molina, Alvaro Alzogaray.

Loberia—Titulares: Augusto Otamendi, Felipe Mayol—Suplentes: Angel Poses, Augusto Pieres.

Lobos—Titulares: Pedro Viñales, Dr. José Piñeiro—Suplentes: Manuel A. Camino, Teodoro Lagos.

Lomas de Zamora—Titulares: Baltasar Moreno, Ramon Islas—Suplentes: Sebastian Martinez, Ignacio Urbistondo.

Lujan—Titulares: Lázaro Garalda, Luis A. Cano—Suplentes: Agustin Cano, Cruz Casas.

Magdalena—Titulares: Blas Solari, Octavio Ferrando—Suplentes: Diego Babio, Julian Bolivar.

Maipú—Titulares: Liberato E. Alvarez, Juan S. Areco—Suplentes: Sebastian Barrionuevo, Félix Quinteros.

Mar Chiquita—Titulares: Juvenal Pareja, Jerónimo Barbosa—Suplentes: Domingo Ezeiza, Gregorio Urbistondo.

Marcos Paz—Titulares: Juan A. Diaz, Santiago Correa—Suplentes: Luis F. de Siezar, Mariano Villamayor.

Matanzas—Titulares: Nemesio Sanchez, Federico Civils—Suplentes: Bernabé Font, Mariano Brizuela.

Merlo—Titulares: Francisco Landagura, Juan A. Nozure—Suplentes: Joaquin Lijóo, Ventura Pizarro.

Monte—Titulares: Ramon Varela, Andres Egaña—Suplentes: José Lopez, Cárlos Beniss.

Moreno—Titulares: Tomás Obligado, Ireneo Rebollo—Suplentes: Francisco Pascualetti, Damian Barnes.

Moron—Titulares: José M. Casullo, César Cardoso—Suplentes: Justo M. Figueras, Cosme L. Saviña.

Navarro—Titulares: Felipe Cambas, Luis Zapata—Suplentes: Rómulo Ramirez, Martin Lares.

Necochea—Titulares: Alberto Nasane, Pedro Montegrio—Suplentes: Justo Muñoz, Angel Murga.

9 de Julio—Titulares: Anselmo Diaz, Zenon Lezcano—Suplentes: Ismael Justo, Estévan Sayavedra.

Olavarria—Titulares: Lorenzo Gomez, Juan Acosta—Suplentes: Miguel M. Casulia, Manuel R. Lavié.

Patagones—Titulares: Domingo C. Olivera, F. Ramos Muñoz—Suplentes: Abelardo M. Luzuriaga, Juan P. Córdoba.

Pergamino—Titulares: Ricardo Fernandez, José L. Marena—Suplentes: Miguel Fernandez, Bernardino Lopez.

Pila—Titulares: Manuel A. Casco, Luis Quinteros—Suplentes: Gregorio Blanco (hijo), Santiago Ratto.

Pilar—Titulares: Venancio Castro, Antonio Zara—Suplentes: Pastor Castro, Fortunato Gonzalez.

Pringles—Titulares: Aquiles Echagüe, Antonio Montenegro—Suplentes: Guillermo Aranda, Felipe Lanasa.

Pueyrredon—Titulares: Julian Dupuy, Clemente Cayrol—Suplentes: Cornelio C. Viera, Juan G. Goñi.

Quilmes—Titulares: Eduardo Casares, Fernando Otamendi—Suplentes: Nicolás E. Videla, J. M. Santa Coloma.

Ramallo—Titulares: Narciso Martinez de Hoz, José M. Sequeira—Suplentes: Eduardo Stegman, José M. Quiroga.

Ranchos—Titulares: Ramon Ceijas, Facundo P. Lugones—Suplentes: Luis Giles, Joaquin Gonzalez.

Rauch—Titulares: Benjamin Alegre, Máximo Gutierrez—Suplentes: Tristan Rodriguez, Basilio Casal.

Rodriguez—Titulares: Cirilo Cano, Julian Ortiz—Suplentes: Sandalio Casas, Pablo Burgos.

Rojas—Titulares: Manuel C. Peña, José E. Elordi—Suplentes: Fermin P. Coria, Telesforo Carrasco.

Saladillo—Titulares: Máximo Ledesma, Francisco Sarmiento—Suplentes: Desiderio Gonzalez, José Rosales.

Salto—Titulares: Eustaquio Carrizo, Juan J. Isleño—Suplentes: Angel F. Blanco, José M. Novillo.

San Andrés de Giles—Titulares; Jacinto Castro, Juan Silva—Suplentes: Pedro Correa, Roberto Paterson.

San Antonio de Areco—Titulares: Eleuterio Reinoso, Ramon Castex—Suplentes: Ceferino Lopez, Mariano Castex.

San Fernando — Titulares: Felipe Marana, José Antonio Leiva—Suplentes: Ignacio Langenheim, Desiderio Natta.

San Isidro—Titulares: Victorio Marquez, Jacinto Diaz—Suplentes: Cárlos de Alvear, Pedro Becco.

San José de Flores—Titulares: Horacio Torres, Jerónimo Fiorini—Suplentes: Eleodoro Montasse, Fortunato Cruz.

San Martin—Titulares: Angel A. Naon, Patricio Lynch Pueyrredon—Suplentes: Eduardo Duarte, Aniceto E. Salguero.

San Nicolás—Titulares: Horacio Fusio, Jacinto Parejas—Suplentes: Juan Escobar, Vicente Nuñez.

San Pedro—Titulares: Vicente Basavilbaso, Eusebio Chacon—Suplentes: Antonio Soler, Alberto Saliva.

San Vicente—Titulares: Ramon Sotelo, Nicandro Rodriguez—Suplentes: Pablo Quiroga, Antonio Cerrano.

Suarez—Titulares: Alejandro Miñones, Mariano R. Rosquellas—Suplentes: Jose Faustino Jáuregui, Cándido Tesseira.

Suipacha—Titulares: Celestino Acuña, Benito Balvidares—Suplentes: Serapio J. Meidana, Federico Mones.

Tandil—Titulares: Florencio R. Mendez, Ramon Gomez—Suplentes; Pablo Vera, Gabriel Almada.

Tapalqué—Titulares: Ignacio Casco, Máximo Gomez—Suplentes: Rodolfo Orzábal, Francisco Uballes.

Tordillo—Titulares: Juan P. Amoretti, Cárlos Villalan—Suplentes: Ciriaco Madrid, Juan Salvatierra.

Tres Arroyos—Titulares: Juan Cufré, Julio San Martin—Suplentes: Casiano Allende, José D. Escobar.

Tuyú—Titulares: Tomás B. Pita, Emilio Herrera—Suplentes: Alejandro Leloir, Nicolás D. Herrera.

Vecino—Titulares: Ireneo Rosendi, Alejandro Rodriguez—Suplentes: Pedro Iturralde, Gervasio Ramayon.

25 de Mayo—Titulares: Martiniano Davel, Luis B. Chaves—Suplentes: Enrique Quintana, Lucas Lopez.

Zárate—Titulares: Máximo Copello, Gervasio Farias—Suplentes: Alberto Lezama, Lorenzo de los Santos.

La Plata—Titulares:—Ignacio Freire, Juan Ponce—Suplentes: Diego J. Arana, Arturo Mom.

Campana—Titulares:—Juan Muñoz, Juan P. Garcia—Suplentes: Lino Costa, Vicente Torres.

Mercedes—Titulares: — Silvestro Esquivel, Cándido Gonzalez—Suplentes: Ubaldo Romero, Armando Molina.

Lotería de Santa-Fe—Los Agentes Unidos efectuaron ayer el sorteo de la lotería que les pertenece, con la concurrencia del escribano público señor Carballeda y del interventor señor Güiraldes. He aquí los números que obtuvieron los premios mayores:

5474, 10,000; 9259, 11720, 13930 con 500; 14074, 7184, 10365 con 200; 12296, 11699, 6277, 9895, 13822, 1212, 13012 con 100.

Aproximaciones: 5473, 5475 con 150; 5471, 5472, 5476, 5477 con 100.

SECCION ELECTORAL

Catedral al Norte

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que el Club que dirije los trabajos en pro de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, ha quedado establecido en la calle de Cangallo N. 42.

La Comision ejecutiva se reune los lúnes, miércoles y viérnes á las 8 p. m.

Los Secretarios.

perm.

Club Juarista de Bella-Vista

COMISION DIRECTIVA

Presidente—Juan P. Correa.
Vice 1º—Plácido Cuevas.
Vice 2º—Juan T. Gutierrez.
Tesorero—Juan Cabral.
Secretarios—Francisco Vanasco, Hermógenes Cabral, Félix Pereira, Pio Pujol.
Vocales—Bernabé Zárate, Antonio Pujol, Victor Cuevas, Juan B. Zárate, Antonio Garcia, Nemesio Acosta, Ezequiel Correas, Federico Lopez, Tomás Medina, Hermógenes Molina, Modesto U. de Astrada, Angel Sanchez, Baldomero Montenegro, Secundino Gutierrez, Angel Torres, José Ayala.

Siguen mil firmas mas.—*Juan P. Correa*, Presidente—*Hermógenes V. Cabral. Francisco Vanasco*, Secretarios.

Club Nacional—Parroquia de la Piedad

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se previene á los señores miembros del Club parroquial de la Piedad que las reuniones se celebrarán los dias lúnes y juéves á las 7 1|2 de la noche en su local calle Cangallo núm. 892.—*Los Secretarios.* perm.

LOS MEJORES
Cigarrillos habanos
SON LOS
CIGARRILLOS
EXCELSIOR
DE
"LA ABUNDANCIA"
214-Rivadavia-216
M. Mendez de Andes
9031 30

SOLICITADA

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club, el juéves diecisiete del corriente.

Los señores socios que no hubieren recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto se servirán pasar por la Secretaría á recogerla.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.
9552 17 *La Comision.*

Federico Julio Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1882

Sus deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Miguel el 16 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 9126 16

Dolores Perez de la Fuente
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1885

Diego G., Desiderio, José y Manuel de la Fuente, hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el lúnes 14 del corriente á las 11 a. m., favor que agradecerán. Unica invitacion. 9107 13

Estéban Binden
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Agosto de 1885.

Guillermo H. C. Binden, padre, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se dirán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia miércoles 16 del corriente de 9 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
La familia asistirá á la misa de 11.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 1p

Guillermo Casaux
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 11 de Setiembre de 1885.

Su esposa Mariana Benedit de Casaux, Bernardo, Salvador y Pedro Benedit, padre y hermanos políticos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarles á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Sábado 12 del corriente á las 4 de la tarde.
Casa mortuoria, Piedad 520.

Juan Bautista Reissig
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Setiembre de 1885

Clodomiro, Luisa, Cármen y Juan Reissig, hijos; Ceferino Araujo y Corina Carranza de Reissig, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el mártes 15 del corriente á las 11 a. m. en el templo de San Francisco. Unica invitacion. 9119 15

TEATROS

Teatro Colon

Empresa J. M. ESCALANTE y Ca.
COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
Maestro concertador y director de orquesta Sr. BENIAMINO LOMBARDI

Sábado 12 y Domingo 13—Dos últimas funciones extraordinarias á total beneficio de los coros y orquesta. El sábado, la grandiosa ópera-baile en cuatro actos, del maestro Verdi:
AIDA
A las 8 1|2.

Sala de la società «Unione Operai Italiani»—Academia alemana de canto, calle Cuyo 586.—Concierto Giucci, lúnes 14 de Setiembre de 1885, á las 8 1|2 en punto, con el valioso y desinteresado concurso de los distinguidos artistas: señora Elsa Millietti, soprano; señor Clementino Del Ponte, piano; señor Félix Lebano, arpa; señor Pietro Melani, violin; Edmundo Paul, barítono; Sr. Edmundo Piazzini, piano.

Programa—Primera parte—1º a «Brahms», Capriccio a l'antica; b «Chopin», Fantaisie impromptu; c «Henselt», Si oiseau j'étais á toi je volerais (Etude); d «Liszt», ... de Vienne núm. VI, señor Giucci; 2º a «Rotoli», Fiore che langue, melodia; b «Frontini», I baci, melodia; señor Paul.—3º Shumann, variations pour 2 pianos, Sres. Piazzini y Giucci.—4º «Fenti», La Zingara, ballata, Sra. Millietti.—5º «Weber», Paraphrase sur Freischutz (par Godefroid), señor Lebano.—6º a «Del Ponte», barcarolle; b «Piazzini», Gavotte; c «Aromatari», Feuille d'album (triste histoire); d «Lebano», Sérénade Andalouse; e «Del Ponte», Scherzo, señor Giucci.

Segunda parte—1º «Millietti», Le Ondine (melodia fantástica), Sra. Millietti.—2º, Tres duos para violin y arpa: a «Schubert», Ave María; b «Rubinstein», melodia; c «Wieniawski», Chant Polonais; Sres. Melani y Lebano.—3º, a «Gottschalk», Valse poétique; b «Liszt», Paraphrase sur Ernani, de Verdi; Sr. Giucci.—4º, a «Durand», Elle s'en est allée, melodia; b «Tosti», La fille d' O' Taiti; Sr. Paul.—5º «Liszt», Les Préludes, poéma sinfónico para dos pianos; Sres. Del Ponte y Giucci.

Teatro Nacional—Compañia lírica italiana—Empresa Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Forcillo.
Sábado 12—6a. funcion—Primera representacion de la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer: LOS HUGONOTES.
A las 8 1|2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac'kay—Compañia cómico dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.
Sábado 12—El grandioso espectáculo romano, titulado: CLAUDIO EL MALDITO.
A las 8 1|2.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Sábado 12—14. funcion del abono—Por tercera vez: CARMEN, ópera en 4 actos.
A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana, Rossi, Duse Checchi, dirigida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.
La compañía llegará el 21 de Setiembre en el vapor *Elbe*.

Théatre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca—Sabado 12—1º Concierto de canto—2º Paso húngaro—3º Juegos icarios—4º La pirámide de sillas—5º The girl with the blue dress-on—6º La pantomima LOS BRIGANTES.
A las 8 1|2.

Jardin Florida—Grandes tertulias españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.
A la 1 1|2 en punto.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Juéves 10 de Setiembre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Ganna	M|n
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del Sábado 5		[illegible] 79
Id en la Caja Municipal	12400 62	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derecho de visita, multas, delineaciones, eventuales, derecho de oficina, impuesto general, mercados, contrastes, patentes, abasto, bretes, locales para carruajes, mozos de cordel, adoquinado		1880 34
	12400 62	170047 16
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		881 79
Existencia de hoy Juéves 10	12400 62	[illegible] 21
	12400 62	[illegible] 10

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—José Gallardo—Interino—Peyhaud—Publíquese—ALVEAR—M. Obarrio, Secretario. 9142 1p

Concejo Deliberante

Sesion ordinaria del dia 11 de Setiembre de 1885
PUBLICACION OFICIAL

Presentes: Porcel de Peralta, Aleu, Ballesteros, Blancas, Del Campo, Hammer, Martinez E., Martinez J., Ocampo Samanés, Reboredo, Sabatté, Torres.
Con aviso: Beri, Cadret, Socas, Viola.
Con licencia: Unzué, Frias.
Sin aviso: Arechavala, Bonifacio, Montaña, Pirovano.

Secretaría, Setiembre 11 de 1885,
Arturo Lavalle. Secretario.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

M. R. Documento número 4960. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 del número 16 y las 15, 16, 17, 18 y 19 del número 17, todas de la seccion 19, que se solicitan están vencidas. Del número 16, la sepultura 15 fué comprada por Da. Manuela Bios, en 11 de Agosto de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pedro Espelett, en 11 Agosto de 1869, por cinco años, la 17 lo fué por D. Enrique Eliot, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Cárlos Yavi, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por Da. Benita Perez, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años. Del tablon número 18, la sepultura 15 fué comprada por Da. Fermina Lopez, en 7 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pablo Anté, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 17 lo fué por D. Pedro Binabonos, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Bartolomé Fiorini, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por D. Marcelino Alais, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8922 25

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus derechos por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

I. V. Documento núm. 5621. Las sepulturas 1, 2 núm. 36 de la seccion 13 A. están vencidas; fueron compradas por Da. Gumersinda Hidalgo en 12 de Abril de 1864 por veinte años.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8953 S29

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del adoquinado de veinte cuadras, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de mil pesos moneda nacional, las que se abrirán el 15 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885. 9054 15

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

Oficina de Ingenieros Municipales
MORENO 32

Llámase á licitacion para la provision de 300,000 adoquines de granito de la mejor clase.

Las dimensiones de estos serán:

Veintiun centímetros de largo; doce centímetros de ancho y quince centímetros de altura, como medidas máximas.

Quince centímetros de largo, ocho centímetros de ancho y quince centímetros de altura como medidas mínimas.

El precio deberá ser dado por tonelada, y el proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 500 pesos m|n., las que se abrirán el 14 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Setiembre 5 de 1885. 9094 13

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. 8884 S22

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885. 8891 S 12

SECCION PARA TODOS

Cárlos O'Gorman
REMATADOR Y COMISIONISTA
Recibe órdenes para la venta en remate ó particularmente de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia y de solicitudes ante los Gobiernos. Municipalidades, etc.
Tambien se encarga de cualquiera clase de cobranzas, garantiendo prontitud y esmero.
Domicilio, Rodriguez Peña 509. Escritorio, Cabildo primer patio. 9028 30

PROFESOR
DE MATEMATICAS
FÍSICA Y QUÍMICA
Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la administracion de este diario. 9119 00

LICEO
Telegráfico Argentino
DE AMBOS SEXOS
En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y veinticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.
Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.
J. Arancibia Rubio
8827 O1 Director.

Colegio Negrotto
530---CANGALLO---530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero
6913 m.

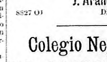
EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima-Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 perm.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33--SAN MARTIN--33

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.
El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.
perm. *Los Secretarios.*

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

AVISOS

En venta Una magnífica propiedad á propósito para una familia con niños, se encuentra situada al Norte en la calle General Viamonte entre Paraná y Garantias; su edificio perfectamente construido se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño, aljibe, letrina, gas y aguas corrientes; tiene tres hermosos patios con piso de piedra y gradas de mármol, y en el fondo jardin y tres grandes parrales de muy rica uva. Su terreno son 12 varas de frente por 73 de fondo. Reconoce una hipoteca al Banco. Para tratar con J. Ferrer, Florida 22, de 12 á 5; no se atiende á corredor. 8886 S18

Se alquila Una casa en la calle Moreno núm. 898. Para tratar calle Moreno 935. 9141 15

Asociacion DE MAESTROS—Se invita á los socios á la conferencia y sesion ordinaria que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 2 p. m. en el local social calle Belgrano 201.—Orden del dia: 1º Discusion del proyecto Caja de Socorros Póstumos; 2º Conferencia libre sobre geografía.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Adolfo de V. Portela*, secretario.—Secretaría Artes 757. 9148 13

3er. distrito escolar CATEDRAL AL SUD—Existiendo vacante el puesto de sub-preceptor en la escuela graduada de niños, los que se interesen en obtenerlo pueden presentar sus solicitudes acompañadas de sus diplomas, en la Secretaría Belgrano 182.—Setiembre 10 de 1885.—*El Secretario.* 9126 15

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Agosto último—Setiembre 9 de 1885—*El Habilitado.* 9125 18

¡Alegria! El lleco chiche de la calle Chacabuco á media cuadra del gran boulevard que se va á construir, se alquila ó se contrata para empresas mercantiles. Dirijirse, Piedras 56, de 3 á 6 p. m. 9123 18

A las personas CARITATIVAS—En la calle Perú 649 encuéntrase un pobre ciego, tullido, y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, lo obligan á solicitar la caridad de personas caritativas, deseando para que se cercioren de su estado la visiten en su domicilio. 9122 12

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los sócios y á los demas hacendados interesados en la curacion de la sarna en el ganado ovino, se les invita á una asamblea que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, el Martes 15 del corriente, a las 7 y 1|2 p. m., con el objeto de ocuparse de un proyecto relativo á la curacion de la sarna en el ganado ovino.
Los señores que no sean socios se servirán recabar su entrada con anticipacion, en la Secretaría de la Sociedad, Perú 35.—Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1885.—*La Comision.* 9112 15

Se vende el lugre español «Pluton» de porte de 350 toneladas. Informará su capitan á bordo, estando fondeado dicho buque en la Boca frente al Club de regatas «La Marina». 9077 20

Comisaria General DE GUERRA—LICITACION—El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la línea militar del Bermejo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.—P. A., *Calixto S. Benitez*, oficial primero. 9045 02

Canarios Aviso al público, que ha llegado por el vapor *Hamburg*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India.—Reconquista 45.—*Adolfo Reiche.* 8997 S15

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 243 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision. 8990 S15

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procederá á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria Nº 220.—Julio 22 de 1885. 8817 S 29

En el 10º Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirigir su solicitud á la Secretaría, calle Santa-Fé núm. 538, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia. 8813 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

El Consejo Escolar DEL 3er. DISTRITO CATEDRAL AL SUD—Recuerda al vecindario que existen dos escuelas gratúitas, nocturnas, para adultos, una de mujeres en el nuevo edificio calle Bolivar 140, y otra para varones en la misma calle, bajo el núm. 162. En ambas pueden los que así lo deseen, perfeccionar los conocimientos adquiridos ya, ó bien adquirir los que desgraciadamente no hayan adquirido en la edad primera.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885. 9063 18

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar, en las secciones XV, V, General Acha y 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 20, escritorio 16 y 18. 8853 S18

Para todos GALVANISMO AL PINCEL—Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre, bronce y renovar la orfebrería anciana ó usada. (Es garantido para plata). Depósito calle Piedad, 261, donde se pueden ver objetos plateados por este procedimiento. El frasco con pincel é instruccion un peso m|n. Piedad 261, frente al gran café Argentino. 9095 12

Remate DE TIERRAS NACIONALES—El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situados en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.
La base de la venta será de quinientos pesos m|n. por legua, debiendo pagarse la sexta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.
Por cada lote que se enagene se exijirá un depósito de cien pesos m|n. como garantia en el acto del remate.
Para planos é informes ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.* 8971 S29

Campos en territorios nacionales—El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de **La Ganadera Argentina** para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagüe**, distrito de **Victorien**, seccion 8a. de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á mediados de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—Rafael Hernandez, Agrimensor Nacional. 9058 19

Contribucion directa DE LA CAPITAL—Los Jurados que han de entender en los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa, funcionarán durante treinta dias hábiles en el órden siguiente: *Primer circuito* (secciones 1, 3, 5, 13 y 15)—Calle de Reconquista 42 (primer patio) desde las 9 hasta las 11 a. m. *Segundo circuito* (secciones 2, 4, 6, 7 y 8)—Calle de Reconquista 42 (segundo patio) desde las 3 hasta las 5 p. m. *Tercer circuito* (secciones 9, 10, 11, 12 y 17)—Calle de Salta esquina Méjico, desde las 3 hasta las 5 p. m. *Cuarto circuito* (secciones 14, 16, 18, 19 y 20)—Calle Piedras esquina Comercio, desde las 2 hasta las 4 p. m. Se previene á los propietarios que no hayan recibido sus boletas de avaluacion, que en el mismo local de los Jurados serán entregadas desde las 12 hasta las 3 p. m.—Agosto 29 de 1885. 9020 30

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Dellepiane, en el Cementerio del Norte, Seccion 4a Nº 30; se sirvan proceder á su traslacion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. 8860 S 25

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores acreedores de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
9066-12 *El Habilitado.*

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59
Por el sistema Fichet
La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de
10.000 PESOS M. N.
CON EL 75 o|o EN SUERTES
A 2 1|2 ps. m|n. el billete
Se jugará el dia 17 de Setiembre de 1885
El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria extraordinaria DE Mendoza

A beneficio exclusivo de las obras de la Iglesia Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires

PREMIO MAYOR PESOS 40,000 M. N.
DOS MIL SUERTES MENORES
50 PREMIOS DE PIZARRA—66 APROXIMACIONES

A peticion del señor cura párroco de la Merced y habiendo obtenido con fecha 1º de Setiembre del corriente permiso especial del Superior Gobierno, la empresa de la «Lotería de Mendoza» accediendo gustosa y cediendo todos sus elementos gratuitamente á ese objeto de beneficencia, hará una lotería extraordinaria, cuyo sorteo tendrá lugar el

Domingo 27 de Setiembre de 1885

á las 11 a. m. en la calle Reconquista 42, presidido por los señores escribanos Cabral y Cruz, por los miembros de la Comision inspectora y por el interventor-inspector nacional.

Esta lotería extraordinaria se compone únicamente de 14 millares á ps. m|n. 2 el quinto, con

2,000 suertes para que saque la mayor parte

Los billetes son litografiados en papel blanco, frente á dos tintas, negra y violeta, numeracion negra, dorso violeta con la inscripcion

DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1885

Hé aquí el programa:

1	de	40000	$ 40000
1	«	4000	4000
2	«	2000	4000
3	«	1000	3000
5	«	500	2500
17	«	200	3400
21	«	100	2100
1950	«	20	39000

2000 suertes ó 10000 en quintos $ 98000

Fíjarse bien: 2000 suertes, 66 aproximaciones y 50 suertes de pizarra.

NOTAS—Como «El Sud-América», no da diario el domingo, nuestro extracto aparecerá en hoja suelta impresa de uno y otro lado.

Hay un depósito permanente en el Banco Nacional de 40000 pesos oro á la órden de la Direccion General de Rentas, para responder al pago de sus premios.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1885.—Comision inspectora: Dr. José Bonco, Sr. Pedro Anchorena, Sr. Francisco Lalama Sr. Juan G. Peña.—Por la empresa: *Arebogo y Ca.*

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
18 de Setiembre de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 20,000 M. N.
Valor del billete entero 5 ps ó sea 1 ps nacional el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1300 en 12 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637--RIVADAVIA--639
(FRENTE Á LA PLAZA LOREA)
Sorteos de Setiembre
El 7 . . . . ps. 10,000 m|n.
» 14 . . . . » 10,000 »
» 21 . . . . » 10,000 »
» 28 . . . . » 10,000 »
La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: 1,000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares.
6704 perm.

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: 10,000 ps. m|n. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. m|n.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 o|o en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 12 de Setiembre de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. La Empresa.

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8143 D 31

AVISOS NOTABLES

JUNTA CENTRAL DE LAZARETOS

LICITACION

Por resolucion de la Junta Central de Lazaretos, se llama á licitacion por el término de 12 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente aviso, para el arrendamiento del local destinado á restaurant, establecido en el interior de lazareto de Martin García.

El término del contrato será de un año, reservándose la Junta el derecho de rescindirlo por falta de cumplimiento.

Las propuestas deberán ser presentadas en un sello de cinco pesos moneda nacional, y serán abiertas en presencia del escribano general de Gobierno y de los interesados, quienes acreditarán haber hecho un depósito de 200 pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden de la Junta, el que será doblado una vez aceptada la propuesta.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Junta, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

La licitacion tendrá lugar el mártes 22 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del Presidente de la Junta (Prefectura Marítima).—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—P. A., *Fermin P. Eguia*, oficial 1º. 9151 25

PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

IMPRENTAS
Se preparan y entregan
En 24 horas
Por cualquier valor
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196-Bolívar-204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

SOCIEDAD ANÓNIMA SALADERO DE BAHIA BLANCA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general convocada para el 31 de Agosto próximo pasado, se cita por segunda y última vez á los señores accionistas para el viérnes 11 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Rivadavia 141.

Como se anunció en la primera convocatoria, á mas de de darse cuenta de los trabajos y operaciones realizados, deberá integrarse la Comision de un titular y un suplente, que de acuerdo con los estatutos resultan salientes en el presente año.

Se previene que de conformidad con el artículo 20 de dichos estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida el dia y hora indicados, sea cual fuere el número de accionistas que concurra.

Los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. á recoger sus acciones que se entregan en cambio de sus recibos provisorios.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.—*La Comision Directiva.* 9065 S11

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL Rivadavia 44. perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo al sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

UNION
TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores
en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos
uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL . . . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . . . 6.50 »
San Martin 24 (altos)

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ADMINISTRACION CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías (ó sillas de correos) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9014 28

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en la primera línea y cinco mensuales en la segunda.

1a. línea—Arrecifes al Salto.
2a. » Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9152 010

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales, entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion á Fiayadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 9015 29

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales entre Candelaria (Santa-Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre a las 3 p. m.—*A. Belmonte*, secretario general 9023 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodelina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 1º de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9037 01

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O.) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General. 9036 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la administracion de correos del Baradero y la estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9059 03

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier á Reconquista, pasando por las Colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 9064 05

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala, debiendo empezarse este servicio a contar desde 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9101 07

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de La Plata el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8939 S22

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Muy limitadas han estado las operaciones á oro sellado, durante la hora oficial.

Cada dia se acentúa mas la baja, pues el oro abrió al contado á 141 y cerró firme al mismo precio; para fin de mes descendió á 140.80 y para Noviembre á 137.50, como se verá por el detalle que va en seguida:

Metálico

Al contado:
4000 á 141
10000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
50000 « 141
5000 « 141
4000 « 141
12000 « 141
5000 « 141
2500 « 141
1000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
168500

Para hoy.
20000 á 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
5000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
4100 « 141
129100

Setiembre 15
10000 á 141
5000 « 141
5000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
40000

Fin de mes:
10000 á 141
10000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
25000 « 141
10000 « 141
10000 « 140 50
5000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
5000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
20000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
20000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
5000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
5000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
20000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 50
20000 « 140 50
10000 « 140 50
10000 « 140 60
10000 « 140 50
10000 « 140 60
10000 « 140 59
10000 « 140 50
10000 » 140 80
10000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
10000 « 141
10000 « 140 80
20000 « 140 80
10000 « 140 80
10000 « 140 80
5000 « 140 60
20000 « 140 50
10000 « 140 70
10000 « 140 80
10000 « 140 70
10000 « 140 60
10000 « 140 70
10000 « 140 80
470000

Octubre 15:
10000 á 139

Octubre 31:
10000 á 139
10000 « 139
10000 « 139
10000 « 139
10000 « 139
10000 « 138 50
10000 « 139
20000 « 138 80
20000 « 138 50
10000 « 138 50
10000 « 138 50
130000

Noviembre 30:
10000 á 137

Cédulas hipotecarias

Se hicieron estas ventas:

Série A:
10000 á 100 1|2

Serie E:
15000 á 81 1|2
5000 « 81 1|2
1000 « 81 1|2
5000 « 82
5000 « 81 5|8
1000 « 82
2000 « 81 1|2
34000

Serie F, al contado:
1400 á 81 3|4

Fin de mes:
15000 á 81 1|2

Serie G, al contado:
15000 á 87 3|4
5000 « 87 3|4
8000 « 87 3|4
2000 « 87 3|4
10000 « 87 5|8
4500 « 87 5|8
6000 « 87 5|8
50500

Setiembre 12:
2000 á 87 3|4
1000 « 87 3|4
1200 « 87 3|4
10000 « 87 3|4
14200

Fin de mes:
10000 á 87 1|2

Certificados del Banco Nacional

Se vendieron 100 certificados del Banco Nacional á 108 1|2.

Acciones

Se realizó una operacion de 25 acciones de la Bolsa nueva á 160.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 o|o, sin operaciones; la última fué á 98.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 o|o; para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 84, para los de 1884 á 64 y para los de 1863 á 100 1|8.

Billetes de Tesorería Nacional, 100 1|8.
Banco de Italia 200 o|o.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino 120 m|c.
Gas Primitivo, id id 2000 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, 225.
Deuda amortizable de Montevideo, nominal.
Ferro-carril del Sud id.
Acciones de la nueva Bolsa 160.
Tramway á Belgrano 20 o|o.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles; los bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas á plazos cortos al 6 y 1|2 p. %

Los de segundo órden se hacen al 7 1|2 p. %

Monedas

Por ahora se prefiere entre las monedas conocidas la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

ÚLTIMA HORA

Se realizaron las siguientes operaciones: al contado 400,000 pesos á 141. Para fin de mes 100,000 de 141 á 140 80. Para Octubre 400,000 á 139.

- Cédulas de la série G se vendieron 20,000 á 87 5|8 y 38 acciones de la Bolsa á 155.

Telégramas

Montevideo Setiembre 11.

Génova *Orione*—Valparaiso, *Ibis*—Progreso Oriental á 19, despues de hora. Unificada á 52 1|4. Sale el *Rápido*.

Cambios

Los que han regido durante el dia son los siguientes:

Lóndres, 46 7|8 á 47 peniques.
Paris, 4 92 á 4.94 francos.
Amberes, 4 93 á 4.95.
Alemania, 3.98 á 4.
Montevideo, 1|8 o|o. de premio.

Animales de raza

Los rematadores señores Adolfo Bullrich y Cia., vendieron ayer particularmente al señor José M. Ortega, un caballo Clydesdale importado por el señor Maclenan en la cantidad de 2,200 ps. m|n., y una vaca Balfour con cria, importada por el mismo señor en 1,500 ps. m|n.

Los mismos martilleros vendieron en remate 22 carneros Lincoln de la Cabaña Harwood; ha obtenido un precio término medio de 120 ps. m|n.

Los compradores fueron los señores Juan Suel, Lynch y Eduardo Casey.

Venta de campo

Los martilleros señores Tallaferro y Sanchez vendieron ayer en remate 12 leguas de campo en Misiones á 800 pesos moneda nacional la legua.

Azúcar de Tucuman

De la importante Revista Comercial que publican los señores Richard y Bravo tomamos el siguiente dato sobre el azúcar de Tucuman:

«Han entrado por varios vapores 22.724 bolsas.

Como la segunda mano se encuentra aun provista con las compras que hizo en las dos últimas quincenas, y que por otra parte en el el mercado en los dias que forman esta hemos notado una paralizacion general, es que hoy no nos es dado anunciar un movimiento tan importante como el habido anteriormente.

Pero á pesar de todo, y aunque lo colocado en estos dias no tiene la importancia de lo que se hizo en la quincena pasada, merece, sin embargo, notarse, si se tiene en cuenta la calma completa que reinó en todo el mercado.

Al efecto, lo que pasó á la segunda mano alcanza á 6000 sacos; en su totalidad en clases de *primera*.

En cuanto á los precios conseguidos, éstos no guardaron la misma uniformidad que en otros momentos, supuesto que la paralizacion en los negocios por un lado, como tambien los deseos de realizar por otro, produjeron fluctuaciones de alguna consideracion.

En efecto, cuando terminábamos la precedente, el mercado cerraba sostenido á ps. 2 50 m|n. la arroba, precio con que dimos principio á las ventas en esta quincena; pero en seguida, cuando se notó que los compradores no mostraban mayor interes por este producto, los tenedores hicieron concesiones y llegóse á vender á ps. 2.40 y aún á ps. 2.30 m|n. á cuyos precios fueron colocados 3000 sacos de los comprendidos en la cantidad que hemos manifestado en las líneas precedentes.

Esta baja inesperada, como es consiguiente, despertó nuevamente un nuevo interes para la adquisicion de este dulce, presentándose en el mercado compradores por fuertes cantidades.

Pero á su vez los tenedores reaccionaron, y retiráronse del mercado, esperando conseguir por lo menos ps. 2.50 m|n. por las clases de *primera*.

Al efecto y consecuentes con lo que hemos manifestado en nuestras anteriores, no hay razon para que la diferencia de precios entre los de Holanda refinados, y los de *primera* que elaboramos, sea superior á 0 20 m|n., y si hoy los primeros se cotizan ps 3.10 y 3.15, los nuestros deberian conseguir de ps. 2 80 á 2 90 m|n.

Y tan cierto es lo que afirmamos, que hoy la colocacion de los refinados á pesar del exiguo stock que hay en primera mano, es sumamente difícil, por cuanto la diferencia de precios atrae á los compradores hácia los de Tucuman y Santiago.

Opinamos, pues, que en el primer movimiento que haya en el mercado, lo que no tardará, podremos conseguir precios muy superiores á los obtenidos hasta hoy.

Finalmente, el mercado cierra bien sostenido y con compradores por fuertes lotes.

Antes de terminar debemos mencionar la venta de la existencia de *San Germes* á pesos 2.70 m|n. la arroba como tambien la colocacion de un lote de 500 sacos *Hilkeret* á pesos 2.65 m|n.

Venta de propiedades

Ayer se efectuaron las siguientes en el municipio de la capital:

Lima 595, de 8 m por 15 en 7500 ps.
Buen Orden 616, de 9 por 21 en 6500.
Comercio 715, de 7 por 60 en 800.
R. Peña 89, de 5 por 16 en 3000.
Montevideo 463. de 6 por 9 en 5100.
R. Peña 447 de 6 por 12 en 4100.
General Viamonte 767, de 7 por 31 en 10200.
Montevideo 306 al 310, de 13 por 30 en 11500.
Santa Elena sin número, de 8 por 42 en 336.
Larrea 435, de 8 por 34 en 5900.
Piedras y Estados Unidos, de 7 por 20 en 3720.
Australia sin número, de 10 por 31 en 317.
Avenida Alvear sin número, de 18 por 55 en 13000.
Talcahuano 201 de 6 por 15 en 7000.
Talcahuano y Corrientes de 6 por 15 en 5350
Ecuador s|n de 8 por 14 en 188.
Laprida sin número de 10 por 17 en 446.
Ecuador y Berutti de 12 por 21 en 1249.
Maza s|n de 8 por 47 en 860.
25 de Mayo 407 de 12 por 20 en 12000.
Arenales s|n de 8 por 40 en 1446.
Artes 71s de 6 por 45 en 6400.
Ayacucho s|n de 8 por 34 en 1240.
Bolivar y Alsina de 29 por 41 en 165,353.
Paraguay 254 de 7 por 30 en 9300.
Corrientes 35 de 6 por 14 en 14200.
8 manzanas de terreno sobre el Riachuelo de Barracas en 82666.
Cangallo s|n de 15 por 129 en 2800.
5 hipotecas por valor de 29200.

Rentas Nacionales

La aduana recaudó ayer 44.291 33 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	$ 34,615.30
Exportacion	976.51
En letras	8,699.52

Desde el 1º del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 722,578.74 ps; y desde el principio del año á 17.242,000.74, ó sea un aumento de 2.212,788.51 sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior que solo alcanzó á 15.029,212.23.

—Por papel sellado la administracion respectivo recaudó ayer la suma de 4899 ps. m|n.

—Por la Tesorería de la administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó la suma de 13919 ps.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Setiembre 11 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 285 y detenido 88 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	4
Id id id endosos	3
Id id id transferencias	2
Id id id fechas, registros, etc.	3
Id id id copias	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	17
Id id id en forma	12
Designal el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	20
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: A. Temani 2, J. M. Bonhome 5, M. Pestaña 2, A. Estrada 3, Santa Marina Girault y Ca. 1, Igon hnos. 1, Fels y Ca. 2, Candegabe 5, Lagos Macgregor y Ca. 1, Moore y Tudor 2, H. Rathje 1, E. Mattaldi 2, Sequeira y Rosa 1, Drabble hnos. 2, Aretz Lorenzen 2, M. Auge 1, Scotto Negroni 1, Zaballa y Fernandez 1, E. Bergmann 2, Hardy y Ca. 2, Herfst 1, Ferro carril de la provincia 1, Blanco y Pico 1, Menet y Ca. 1, Lohmann 1, Arijon Troncoso y Castañeda 1, Portalis freres Carbonier 2, Naveira y Laclaustra 2, Pini Roncoroni hno. 1, L. Logegaray 1, L. Monsegur 1, P. N. Demaria 1, Givaudant y Cholat 1, Attaza y Landera 1, Corti Riva 3, E. Ackerley 1, Bates Stokes 1, J. Mackern 1, E. Galli 1, I. Orzali 1, E. Chayla 1, F. Pasman 1, Mallmann 1, B. Cobas 1, R. Cárcano 1, J. P. Laborde 2, A. Delaye 1, W. R. Cassels 3, T. Rivara 1, Buhigas y Ca. 1, Storni y Traverso 5, A. Vega 1, S. Wilson 1, A. Demarchi 4, A. Lacaille 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

Mercado Constitucion

Setiembre 11.

Entraron hoy á este mercado 67 wagones cargados con los frutos siguientes: 3283 doc. de cueros lanares, 830 lios de corderitos, 1300 lib cuer de nutria, 150 doc cueros venados, 260 cuer nonatos, 105 cuer becerro, 1430 cuer vacunos, 186 cuer de potros, 10 bord sebo, 285 arb cerda de potro, 100 bord trigo. A Barracas al Sud entraron 3283 animales lanares en pié, 2 caballos, 52 bord sebo, 940 bolsas maiz y 11,800 ladrillos.

Este mercado ha estado muy animado en el número de transacciones.

Los cueros vacunos, la cerda de potro siguen sostenidas con interés; lo mismo que los cueros de potros, la nutria. Los demas frutos no tienen variacion en sus precios al dia de ayer—A continuacion va el detalle de las ventas efectuadas hoy.

Ventas de hoy

Vacunos—360 cueros de campo, especiales, por Beazley, ps 230; 80 id superiores, Trelles 228; 500 id id M. de Hoz, 225; 260 id id Leguinechi, 225; 150 id id Salaberri, 225; 100 id id y buenos, Bonifacio, 225 y 220; 40 id id Bellocq y D., 225.

Nonatos—100 cueros superiores, por G. y Bilbao, ps 1.7; 30 id id Bradley, 147; 40 id buenos id Bellocq y D., 145.

Becerros—40 cueros superiores, por Trelles, á ps 180.

Cerda—50 arrobas de potro sup. por Leguineche, á ps. 185, 50 id id buena, por M. de Hoz, ps. 179, 80 id id id, por Bonifacio, ps. 178, 50 id id id, por G. y Bilbao, ps. 177, 30 id id regular, por Bonorino, ps. 173, 25 id id id, por Bellocq, ps. 172, 25 id id id, por Bradley, ps. 173.

Potros—40 cueros de campo sup, por Bonifacio, ps. 73, 23 id id id, por Bradley, ps. 73, 15 id id id, por Bellocq y D., ps. 72, 50 id id buenos, por G. y Bilbao, ps. 71, 30 id id id, por Chapar, ps. 71, 12 id id id, por Leguineche ps. 70.

Venados—50 docenas de cueros buenos, por Leguineche, ps. 63.

Lanares—400 dnas. estacion esp buenos y desechos por Bellocq y D á 27, 33, 20 y 16 rls lb, 500 id id sup reg id Bonifacio 26, 22, 20, 17 y 14 id, 500 id id id id G y Bilbao 25, 19, 18 id, 500 id id id id Salaberri 25, 18 id, 150 id id id id Bradley 25, 17 1|2 id, 200 id id buenos id Ll y Benitez 24, 18, 15 id, 250 id id id id Boerr 24, 16 id, 400 id id reg id M de Hoz 22, 13 1|2 id, 80 id id id id Beazley 22, 14 id, 200 id id id id Leguineche 21, 16, 14 id, 150 id corderones esp id Bradley 22 id, 200 id id reg id C G y Chillado 16 id, 100 id id buenos id G y Bilbao 18 id.

Corderitos—500 des de cueros buenos por Leguineche á ps 23 1|2, 400 id id G y Bilbao id id 23, 200 id id Chapar id id 23, 1000 id id M de Hoz id id 23, 100 id id Salaverri id id 23, 500 id id reg y id id Bonifacio id id 22 6|8 y 22. 800 id id Ll y Benitez id id 22 1|4, 200 id id Ll y Benitez id 22 1|2, 200 id id Bonorino id 22.

Nutria—1500 lb de cuero sup por Bellocq y D lb 7 1|4, 100 id id id G y Bilbao id 7.

Mercado 11 de Setiembre

Setiembre 11 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 91 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 830 cueros vacunos, 53 de potro, 244 arb cerda, 55 cascos sebo, 32 docenas cs venados, 1009 lib cueros nutrias, 1380 des cueros lanares, 2100 des cueros corderitos, 670 bolsas trigo, 1860 de maiz y 683 fds pasto.

Este mercado se ha mostrado hoy animado con respecto al número de operaciones realizadas. En cuanto á los frutos los precios se sostienen lo mismo que ayer.

Ventas de hoy:

150 cs ves de campo sup por Cerro G Chillado á ps 220, 300 id id bueno id Elordi id id 215 210, 80 id id A Ojea id id 210.

Potros—100 cs de campo sup por Cerro G Chillado á ps 67, 50 id id potrancas id id los mismos id id 33 1|2.

Cerda—40 arb de potro buena por A. Ojea á ps. 172, 300 id id inf J. Robbio id 165.

Sebo—80 bord estilo embarque sup por J. Elordi á ps 46, 100 id en panzas campo defectuoso A. Ojea id 40, 100 id tarros pisado buenos id el mismo id 25.

Nutria—50 lib cuer sup por Cerro Gonzalez Chillado á ps 6 1|2.

Lanares—200 doc de campo esp des por J. Robbio á 26 17 rls. lib., 300 id id matadero buenos y desechos id Elordi id 23 1|2 id, 150 id lanares id campo sup por G. y Muraturo á 24, 16 rls. lib, 500 id id id id buenos reg id id los mismos id 22 1|2, 22, 21, 14, 13 id, 300 id id id id id id Cerro G. Chillado id 22, 21, 13, 12, 400 id id id id id id id A. Ojea id 20 1|2, 14, 12 id id, 200 id id id id del Norte inf y desechos id L. Balleto id 16, 10 id id.

Corderitos—500 doc cueros buenos por Elordi á ps. 21, 600 id id id id J. Robbio id id 21, 500 id id reg id A. Ojea id id 19.

Zorros—12 doc cueros sup por Cerro Gonzalez Chillado á ps. 60.

Trigo—130 fgas de la costa buena por Zoppi á ps. 111.

Maiz—80 fan am desg sup por Ll. Balleto á ps 48, 80 id id id A. Morandi id 48, 400 id bueno con bolsas Cerro G. Chillado id 46. 400 id id sup id los mismos id 50, 250 id id reg id id Alonso id 42.

Lino—2300 arb clase sup por Elordi á ps 20.

Afrecho—700 qq buena clase por F Larguia m|n 0.70.

Pasto—90 fard alfalfa buena y gruesa por Lartiga á m|n 20.16. 50 id mezcla sup id el mismo id 14, 44 fard alfalfa gruesa id J. Roset id 16, 20 id mezcla id el mismo id 12, 83 id alfalfa inf id Linch id 13 1|2, 36 id id Santa María id 13 1|2.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 11 DE SETIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Boer	P. Sauburgo	Rodriguez	49
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	47
Id id	F. Friguero	Cañuelas	55
J. Vazquez	J. Matta	Pila	69
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Marcos Paz	60
Id id	C. Borches	Cañuelas	80
G. H. Moores	G. Alvarez	Salta	119
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	80
A. Ceballos	I. Gilez	Marcos Paz	40
M. Paz y Ca.	M. Fredes	Cañuelas	68
Id id	A. Videla	Navarro	128
Id id	J. Ciesp	Lobos	30
S. y Mandia	G. Garré	Arrecifes	84
Id id	E. Olivera	Lujan	100
D. Esquivel	S. Sosa	S. Ant. de Areco	40
E. Cárdenas	L. Sosa	Merlo	40
L. Lynch y Ca.	C. Jausarí	Marcos Paz	40
Id id	C. Elisati	Lobos y id	42
		Total........	1132

PRECIOS

Cinceleros carne y sebo 550.
Novillos gordos id id 480, 450, 400
1er. aparte novillo y vaca ps 370, 350, 330, 320, 300
Segundo id id 260, 240.
Matanza general 220 200, 180
Cueros de novillo 205, 200, 195, 190, 180, 175.
Id de vaca 140, 130, 125.
Terneros grandes 230, 220.
Id chicos 160 150.
Capones 46 á 57.
Matanza de reses 574 cabezas.
Id de terneros 52.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rápido* y *Apolo* para Montevideo, *Minerva* y *Olimpo* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Pampa* del Havre, *Orione* de Génova.

Anuncian salida para mañana: *Minerva* y *Olimpo* para Montevideo, *Apolo* para Uruguay, *Proveedor Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Congo* para Burdeos.

ULTRAMAR

Setiembre 11.

Pampa vapor francés de 1977 ton cap Chanceret de Havre el 15 de Agosto á P. Christophersen con á Godet 5 cjs confitería y cartonería, Cranwell 9 bultos droguería, Lacaille 6 cjs quincallería, órden 9 cjs conservas, 54 id id, Bolondo R 17 cjs drogas y mechas, Bernheim 4 id tela, Forques 8 id papel pintado, Trette 3 id quincallería, E Lastra 11 id cs, G Bell 5 id cola, Alquier 24 bultos mesitas y camas fierro, Monguillot 2 cjs braseros, Daumas 1 id mercancías, Gaspar 1 id sederías, Heinemann 25 id máquinas.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rio Uruguay, vap nacional de Montevideo al Lloyd Argentino, con: Ambrosetti 22 latas, 22 fdos tabaco, R. Valdés 16 cj mercs, órden 4 cj id, Drysdale 18 bultos máquinas.

Lijero, berg nacional de Montevideo, de 143 tons, cap T. Bunone, á J. Ovalle, con: 132 metros cordoles, 6 id trotadoras.

Oceania; pailebot de 29 tons, cap E. Branchetti, de Montevideo, á órden, con: 73 pipas, 29 1|2, 22 1|4 vino.

Guarani, vap. nacional de Asuncion al Lloyd Argentino con á: Masaias R. 978 bolsas yerba, Amespil Ll. 210 id id, 5 bolsas id, Portalis C. 53 bolsas azúcar.

Rio de la Plata, vap. oriental de Montevideo á Risso con: Bally, 6 cj. mercs, Galli 12 fdos. papel, órden 3 cj. merc., Menet 1 cj id.

Villa del Salto, vap. oriental de Santa-Fe á Risso con á: V. Lares 1 cj. mercs, Argüello 100 cj. pasas, H. Villar 21 btos. plantas 3 cj. merc., C. Galindez, 89 bolsas trigo.

Leda, vap. francés de Santa-Fe á P. Christophersen con á: A. Laberno 9 bolsas lino, 1096 id maní.

SALIDAS

Rio de la Plata, para Uruguay, *Leda* para Santa-Fe, *Villa del Salto* para Rosario.

Gran corralon de fierro

BOCA—PEDRO MENDOZA 443 A 447

ANDRÉ DESCOURS

DE

LYON, PARIS Y MARSELLA

HIERRO DE TODAS CLASES

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO, SIMPLE T

Flejes, Chapas, Columnas, Caños

ALAMBRE GALVANIZADO

PARA TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

EJES patente y á grasa

Alambre de acero

MARCA REGISTRADA

Unico Agente de los acreditados resortes de Firminy

FERRO-CARRIL PORTATIL

RAY y ROUX, Representantes y apoderados.

293—RIVADAVIA—293

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

JULIO DARTE & Cª.

89—CHACABUCO—89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de moda, como ser: **sombreros, formas, adornos, flores, plumas,** etc., etc.
Especialidad en **coronas y velos para novias.**
Sederías, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.
Camisas para hombres, de la principales fábricas de Francia.
Encajes, cintas, tiras bordadas y fundas.
Especialidad **en seda de coser, cordonel, lana para bordar** y todo lo que concierne al bordado, como ser: **dibujos, bastidores,** etc., etc.
Un gran surtido de **mercería.**
Coronas fúnebres.
Juguetería en general.
Depósito de **gamuzas** de una de las principales fábricas de Europa.
Y toda clase de artículos de novedad, etc., etc.

La casa recibe sus mercaderías directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa

9139 N. 11

CASA INTRODUCTORA DE FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldnte, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabullería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. MOINE.

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EXPOSICION

Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION DE

PRIMAVERA 1885

El Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1° de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

Bonetería, corsés, guantes, mercería, abanicos, perfumería, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos.

PRIMAVERA 1885

EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE

A LA CIUDAD DE LONDRES

38, Perú, 38, entre Rivadavia y Victoria

9010 S25

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:

7 carros fúnebres de lujo grandes y chicos, landoes, calesas landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tvilburis, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., Genera Lavalle 566 á 570

Y EN LA FÁBRICA DE CARRUAJES, LIBERTAD 472

8991

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6256 perm.

H. D. HOODWELL

FABRICANTE

de

SELLOS DE GOMA

y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN

Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas-Sellos para lacres

Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS

PARA

Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—PIEDAD—140

BUENOS AIRES

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1° de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

PARA BAHIA BLANCA

Bergantin goleta nacional **PUAN**, saldrá para dicho puerto el 12 del corriente. Admite carga. Ocurrir á su agente, 25 de Mayo número 70. 9071 12

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Pavuná Rio y Yaguaron*, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el martes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas

El vapor GENERAL BOLIVAR saldrá el mártes 15 del corriente, estando desde el lúnes 14 para recibir la carga en la Boca.—Reconquista 147-149.—*Esteban D. Risso*.

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Setiembre á las 3 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 13 Setiembre para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	ps. mln. 150	en oro
2ª »	» 120	»
3ª »	» 60	» papel

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia á precio de ps. mln 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

APERITIVO BERTINA

ES EL MAS HIGIÉNICO

JARABE

SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2656 perm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Guillermo Torres ha ordenado se cite por el término de tres dias á fin de que comparezca dentro de seis, á la testigo JUANA ROSA, á prestar declaracion en la causa seguida contra José Varela acusado de robos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Pastor Lacasa*, secretario. 9146 15

Citase al testigo JOSÉ DELLAMORTE durante tres dias, para que dentro de seis comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa de Federico Litis ó Rodolfo Kaables, acusado de ser el autor del robo que á aquel se le efectuó.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, secretario. 9147 18

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se hace saber, por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á la curatela legítima del insano don ANTONIO BARBOSA, por haber sido declarado tal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Manuel Lacasa*, secretario. 9140 29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA y don HILARIO GONZALEZ y de don BASILIO GONZALEZ ó BENAVENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9127 O13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9000 O3

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9040 O6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 9024 O.5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*José G. Mariño*, secretario. 9007 O4

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á don EDELMIRO ESPINOSA y á don WENCESLAO CASTELLANOS, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado don Emilio Rebeui por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto ventiocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda*. 8999 S15

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CARÚS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8888 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO SALVADORES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8887 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8871 S22

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adol Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 8947 S29

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON JUAN ESCALADA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesús Malpartida bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 9090 23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8981 O2

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA BENEDIT DE LANDERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8973 O1

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORREA y de doña ROSA CORREA, que el señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, ha ordenado en el expediente seguido por don Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad en la calle de San Juan número 629 que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á tomar la intervencion que les corresponde en dicho expediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez*, escribano secretario. 8943 S26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 13 de Agosto de 1885—*Juan Rodriguez*, Secretario. 8868 S. 19

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL AGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8912 S23

Por disposicion de señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza al prófugo FEDERICO ESPINOSA (A) EL MAYOR, para que dentro del término de nueve dias, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospechas de robo á don Domingo Puga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Ramon Bourel*, Secretario. 9132 20

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTORIO MARINO para que comparezca dentro del término de nueve dias, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospechas de robo á don Juan Chandano, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Ramon Bourel*, Secretario. 9133 20

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. 9062 O8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9039 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN RIVADULLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 8848 S29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS BENITO WEHELLY, á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8946 S29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA VILELA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Manuel Lacasa*, secretario. 8972 O1

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. don Virgilio M. Tedin se hace saber á don J. S. Cárlos Rogers, por el término de seis dias, para que dentro del de nueve comparezca ante S. S., por intermedio del Secretario que firma,—por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él ha iniciado don Tomás Thomas, sobre rendicion de cuentas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 9101 13

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña QUINTINA ACEVEDO DE CUETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.—*Manuel Lacasa*, secretario. 9100 O12

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON FEDERICO CALANDRA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 9089 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CESAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9025 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9074 O9

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON ADRIAN MONDRAGON para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Rickard*—Juez de Paz. 9091 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MANUEL F. DE LA CRUZ, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Manuel Goray*, Secretario. 8956 S30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 9012 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9001 O4

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

SETIEMBRE

Sábado 12—3er. remate 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Domingo 13—Terreno, Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé, á las 4.
Lúnes 14—Casa Moreno 73 al 77, base ps. 25.000 mln, á las 4.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 16—7 potrillos y potrancas del Establecimiento La Quinera, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 17—Último remate de carneros Rambouillet, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Estancia Santo Domingo, á 4 leguas de Junin, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores. Base pesos 13,951 mln., en Alsina 78, á las 3.
Domingo 20—Remate féria en la Estancia La Figura, en Cañuelas, á las 12.
Lúnes 21—5 remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—30 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 27—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 29—Judicial, una casa en el Azul, Alsina 31, base ps. 4567, á la 1.

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

DE UNA

Espléndida y cómoda QUINTA

Edificio sólido y elegante

Con todas las comodidades—Toda rodeada de verja de fierro—Jardin con peluzas—Plantas de adorno y frutales—Con frente á tres calles.

Calle FLORES

Esquina á la de COLON

BASE DE VENTA

$ 14,000 M. N.

AD-CORPUS

El DOMINGO 4 de Octubre á la 1 1|2 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La magnífica casa-quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 51 varas de frente á la calle de Flores por 156 varas de fondo y frente á la calle Colon dondo forma esquina con otra calle, toda rodeada de reja de fierro con pilares redondos de material.

El edificio construido en cal y azotea con maderas duras, se compone de:

Primer cuerpo—Con sala, ante-sala, comedor y 4 grandes piezas, con cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas y ventanas de cedro, todo recientemente pintado y empapelado, y un corredor cubierto con vidrios de colores y otro gran corredor que da frente á la quinta.

Segundo cuerpo—Para servicio tres grandes piezas azoteas de maderas duras, puertas de cedro, etc. 2 cocheras y una caballeriza para 4 caballos, algibe, pozo con su bomba y pileta, cocina, letrina, cuarto de baño, un patio piso de baldosas y piedra.

Una gran quinta de árboles de escogidas frutas, jardin con peluzas, arbustos y plantas de adorno, 3 grandes parrales con sarzo de fierro, dos de ellos de 70 á 80 varas de largo y otro mas chico.

Vereda con grandes paraisos al frente, y al fondo de la propiedad cercada de pared.

En fin es una hermosísima propiedad, que como se ve no deja nada que desear, situada en uno de los parajes mas altos y poblados de Flores y á solo dos cuadras al Sud de la calle Real cuyo tramway corre hasta las 12 de la noche hasta la ciudad ida y vuelta.

La propiedad está en perfecto estado, lista para habitarse y no hay mas que llevar los muebles.

La base de pesos 14000 mln que servirá para la venta aunque sea con una sola postura, no paga el valor del edificio, quedando el terreno de balde.

Títulos garantidos.

Los interesados pueden visitar la quinta todos los dias y á cualquier hora.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9125 O 4

POR LOS MISMOS

Gran remate-feria

EN LA ESTANCIA

"La Figura"

DEL SEÑOR DON

MIGUEL URIBILARREA

Partido de

CAÑUELAS

200 vaquillonas 3|4 y 1|2 sangre Durham, 500 novillos de 2 1|2 años arriba, 40 toritos 3|4 y 7|8 Durham, 200 ovejas Rambouillet puras y 200 ovejas 7|8 Lincoln.

Animales magníficos

Potrillos mestizos Cleveland

50 potros de 3 á 5 años de edad

CARNEROS RAMBOUILLET

EJAS 1|2 SANGRE LINCOLN

En el mismo Establecimiento

El Domingo 20 de Setiembre

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia, y el Establecimiento pondrá á disposicion de los interesados, animales de todas las razas que allí se crian.

Los catálogos detallados de todas las ventas que se efectuarán, les tenemos á disposicion de todos los interesados, en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—Tres dias antes del remate habrá en la Estacion Cañuelas carruajes á la órden de los señores que quieran inspeccionar las haciendas.

NOTA IMPORTANTE—El Domingo 20 del corriente saldrá el tren ordinario de la plaza Constitucion á las 6.50 a. m. hasta Temperley donde estará el tren espreso que conducirá a los señores invitados hasta Cañuelas, regresando de allí despues de terminado el remate.

OTRA—**Por tarjetas para el tren espreso, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.** 8959 S20

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

En el Establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Por cuenta y órden del señor Vicente L. Casares

El Domingo 27 de SETIEMBRE

A las 12 del dia

Padrillos y yeguas puras

Potrillos y potrancas Morgan

Hijas de Lyon y American Eagle

Petizos Shettland—Caballos criollos—Toros y vacas Durham—Puros y mestizas 13|16 7|8 y 3|4—1000 novillos de 3 á 5 años y un señuelo de 30 animales mestizos—Carneros y ovejas Negretes, Rambouillet y Lincoln.

Todos los animales estan en exhibicion en el Establecimiento San Martin en Cañuelas para que los señores interesados puedan inspeccionarlos á su gusto y les participamos que el tren sale de la Estacion Constitucion para la Estacion Vicente Casares á las 7 y 40 a. m. y vuelve á Constitucion a las 5.45 p. m.

Todos los dias a la llegada del tren habrá carruajes en la Estacion Vicente Casares á la disposicion de las personas que quedeseen visitar el Establecimiento.

Por catálogos y pormenores en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—El establecimiento se encarga de remitir por el ferro-carril por cuenta de los compradores a cualquiera de las estaciones de las líneas férreas de la Provincia. 9104 27

POR LOS MISMOS

Quinto y último REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES

MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la afamada cabaña «Las Acacias.»

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.

Cuando ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores ó sin iguales á los de los últimos años.

El quinto y último lote que venderán en remate este año dichos señores, podrán verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 9124 20

POR LOS MISMOS

ANIMALES REPRODUCTORES

De raza

Vacas con cria Durham
Toros Durham
Toros Hereford
Padrillos Clydesdale
Carneros Lincoln y Oxfordshire Down

Remitidos y elegidos

Por el Sr. don Donald Maclennan

Acaban de desembarcarse por los vapores de la Mala Real «Tamar» y «Tagus» animales notables de las razas arriba enumeradas a saber:

2 padrillos Clydesdale de 3 años de edad.
4 vacas Durham con crias al pié.
2 toros id muy especiales.
5 id Hereford.
20 carneros Lincoln elejidos en la cabaña de Kirkham.
20 notables carneros Oxford Down.

Los señores estancieros que deseen obtener algun animal notable para la reproduccion, deben aprovechar esta oportunidad; todos los animales vienen con su pedigree correspondiente que podemos garantir, ademas que la competencia y buena fé con que procede el Sr. Maclennan, es tan favorablemente conocido entre nosotros, son la mayor garantía que puede ofrecerse.

Los animales están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, donde se venden particularmente. 9116 20

POR LOS MISMOS

DE

4 PROPIEDADES CENTRALES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

DE Da. FELIPA GARCIA

RENTAS SEGURAS

Situacion inmejorable y comercial

1a.	calle Sulpacha	núm.	116 y	118
2a.	»	»	»	122
3a.	»	»	»	124
4a.	»	Piedras	»	34

AD-CORPUS

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde *remataremos á la mas alta postura, con las bases fijadas y* dinero de contado, perteneciente á la testamentaria arriba espresada, por órden de sus interesados, las propiedades siguientes:

1ª Calle Sulpacha núm. 116 y 118

Construida en terreno de 6 ms. 68 cts. de frente al Este por 17 ms. 58 cts. de fondo igual á 7 vs. 60 cts. por 20 vs. 25 cts. con negocio á la calle, 3 piezas mas, pieza alta á la calle con balcon corrido, cocina letrina, sumidero aguas corrientes y gas, alquilada por 80 $ mln. al mes pudiendo obtenerse fácilmente 100 ps. mensuales.

Base de venta $ 10000 mln.

La venta se hará ad corpus.

2ª Calle Sulpacha núm. 120 y 122

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Este por 17 vs. de fondo: la parte baja se compone de almacen con portada á la trastienda, dos piezas mas todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla cocina, letrina, dos patios y zaguan á la calle con puerta de fierro, cielo raso de yeso, pisos de mármol, aljiba con brocal de mármol, zócalos y umbrales id, piso igual en el frente, sótano bajo el almacen. Otro cuerpo con dos piezas pisos de tabla y cielos rasos de yeso, que aunque edificadas á este lado, pertenecen con su terreno correspondiente á la propiedad del lado núm. 124.

La parte alta con dos habitaciones, pisos de tabla cielos rasos de yeso, balcon corrido á la calle con 3 piecitas y celosías de cedro y lo mismo que las puertas esteriores de abajo.

Esta finca está alquilada incluso las dos piezas bajas mencionadas en 124 $ mln. al mes, que es un alquiler muy módico.

Base de venta $ 14000 mln.

3ª Calle Sulpacha núm. 124

El terreno que corresponde á esta propiedad se compone de 17 ms. 10 cts. de frente por 16 ms. 45 cts. de fondo igual á 8 vs. 20 cts. por 19 vs. entrando en esta propiedad las dos piezas nuevas que ocupa la propiedad lindera núm. 120 y 122.

El edificio en su estado actual tiene negocio de camisería á la calle, cielo raso de yeso, piso de tabla, patio embaldosado, dos piezas en el fondo puertas y celosías de cedro, cielo raso de yeso, cocina, letrina, algibe, escalera de caracol (fierro) que conduce á los altos á la calle, una pieza con balcon corrido con dos puertas con celosías, cielo raso de yeso y piso de tabla, los muros del fondo y costado son medianeros.

Esta finca produce 80 pesos moneda nacional al mes.

Baso de venta pesos 10,000 moneda nacional.

4a. calle Piedras núm. 34, entre Victoria y Rivadavia

Á LAS 4 P. M.

Esta propiedad está edificada en terreno 6 metros 49 centímetros de fondo al Oeste por 20 metros 78 centímetros ó sean 7 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo con cinco piezas, cocina, letrina, patio, baldosas de mármol, etc.

Produce esta propiedad pesos 90 moneda nacional.

Base de venta pesos 10,000 moneda nacional.

Venta ad-corpus

Esta finca por su brillante situacion y renta está en condiciones especiales debido á que quedará casi sobre el gran Boulevard proyectado, y una vez ejecutado éste la propiedad que se vende valdrá cuando menos 40,000 pesos moneda nacional.

Los títulos de las cuatro propiedades arriba citadas son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina número 78. 9156 23

POR LOS MISMOS

Gran REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

LA MERCED

Estacion Sarmiento F. C. del O.

Partido de Arrecifes

Propiedad del señor Cárlos Urioste

El Miércoles 30 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Toros DURHAM

Puros y mestizos—Vacas y vaquillonas
Idem Idem—Carneros y borregas
RAMBOUILLET

Novillos gordos

Potros, etc., etc.

Invitamos á los señores estancieros á concurrir á esta importante venta, la primera en esta clase que da el Sr. D. Cárlos Urioste en su magnífico establecimiento «La Merced» y donde se les obsequiará, como sabe hacerlo este señor.

Despues de un buen almuerzo, comentaremos el remate de los animales, cuyo catálogo se repartirá oportunamente, siendo su detalle en globo mas ó menos como sigue:

Raza Durham

Vaquillonas puras—Raza Durham, hijas de toros, vacas importadas.

Id id de toros importados y vacas, puras, nacidas en el establecimiento, vacas mestizas con crias de toros puros, vacas, vaquillonas 3|4 y 7|8 sangre Durham, toros puros hijos de animales importados, id 7 8 y 15|16 sangre, id 3|4 y mestizos.

Raza lanar

Carneros Rambouillet sangre pura, borregas id id hijas de animales importados directamente de la cabaña nacional de Francia.

Novillos—Grandes y gordos, potros criollos y muchos otros animales que estarán á la vista el dia del remate.

Creemos inútil mencionar que el Sr. Urioste ha estado importando desde muchos años atras gran cantidad de animales reproductores de primer órden, pagando por ellos precios elevadísimos, lo que es una garantía para los productos que se ofrecen ahora en venta.

NOTA—El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 7 de la mañana, y los señores visitadores podrán regresar en un tren espreso que saldrá de la estacion Sarmiento una vez terminado el remate. 9141 30

POR LOS MISMOS

SEGUNDO Y ÚLTIMO LOTE

De 20 borregos

IMPERIALES

Sin mezcla—Vellon sedoso—Pureza de sangre—Procedentes del MERINO DE AMADEO, cabaña del MOLINO, Estacion Ituzaingo

MORON

FUNDADA EN EL TRIGO EN 1857

El Viérnes 18 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Vicente C. Amadeo.

20 borregos imperiales de 18 meses de edad, animales sin mezcla, vellon sedoso y pureza de sangre.

Estos animales podrán ser inspeccionados en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 9145 18

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Lincoln

Importados por el señor don

F. ESTRANGE WALLACE

Animales de gran tamaño

Y abundante VELLON

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

El juéves 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros Lincoln sangre pura importados directamente por el Sr. Wallace.

Son animales muy grandes y jóvenes, pues no tienen arriba de 18 meses de edad y de consiguiente de primer órden para cruzar y dar tamaño á nuestras ovejas, y siendo ya cuestion resuelta la esportacion de carnes nuestros criadores no deben perder de vista la ventaja que ofrecen esta clase de animales.

Estos carneros estan en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, donde pueden examinarlos los señores estancieros. 9113 17

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Calle Andes N. 256

EMPEDRADA

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

11 varas de frente

por 35 vs. de fondo

AD-CORPUS

El domingo 20 del corriente á las 2de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta ausente en Francia.

El terreno arriba espresado, compuesto de 11 varas de frente al Este por 35 varas de fondo con pared al frente y al costado d[illegible] magnífica casa.

La calle es [illegible]pedrada y la calle Corrientes, que es uno de los mas lindos boulevards, está ya empedrada hasta la esquina de Andes.

El barrio es inmejorable y es increible el sinnúmero de casas nuevas que existen allí.

La venta es sin base. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9114 20

POR LOS MISMOS

Toros Durham

DEL MAS PURO ORÍGEN BOOTH

Criados por el señor

Humphry Smith

MOUNTMELLICK

Por el vapor inglés «Euclid» acabamos de recibir un notable lote de toros de sangre Durham del orígen mas puro Booth, como podrá verse por los pedigrees originales firmados por el criador arriba nombrado, cuya autenticidad garantimos.

Estos animales que estan en venta particular, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9117 20

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA ESQUINA

CALLE

Méjico y Saavedra

CERCADO DE PARED

Barrio inmejorable

Se venderá en dos lotes

Sin base

El domingo 20 del corriente a las 4 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta, ausente en Francia.

La esquina arriba señalada dividida en dos lotes, a saber:

Núm. 1—12 vs de frente al Este a Saavedra, 20 vs de fondo y frente a Méjico.

Núm. 2—21 vs de frente a Méjico por 12 vs de fondo, todo cercado de pared.

Es tan rápido el adelanto que se nota en esta parte de Municipio y tantos los edificios nuevos que se construyen que se queda uno asombrado al verlos levantarse de un dia para otro.

El terreno que se ofrece en venta se presta admirablemente para la construccion de pequeñas casas de familia que producen una renta que puede calcularse en un 15 por ciento sobre el capital invertido.

La venta se hara a la mas alta postura, sin base. Títulos de primer órden.

Por mas informes a nuestra casa, Alsina 78. 9115 20

POR LOS MISMOS

De los nuevos y elegantes MUEBLES

Grandioso espejo
Juego comedor Enrique II
Cortinados
Bronces
Porcelanas, etc., etc.

DE LA CASA

Calle Callao N. 402

DE Mme. VIGNEAU

Por cambiar de domicilio

EL LÚNES 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demás menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un piano francés perpendicular con funda de felpa carmesí, 3 pares cenefas diagonales lana verde con rica pasamanería, cortinitas de vidrios de gipiur y seda, un cortinado de portada felpa y rica pasamanería, un sofá, un escabeau haciendo juego, una gran consola con inmenso espejo, estilo Henri II, un escritorio palo de rosa para señora, a io Luis XV, lámpara suspension forma argelina, id moderateur porcelana del Japon, bronce, un estante de música con partituras, bronces, adornos, cuadros, et., etc.

DORMITORIO—Un par cortinados (Empire) de alta novedad, muy moderno y de gusto, otto id id mas sencillo, cortinas de vidrio de fantasía, un confidente haciendo juego en los cortinados, 1 sillon puff, 1 espejo grande, adornos, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Una cómoda de poirier con 10 cajones, agarraderas nikeladas con espejo, un gran espejo Psychée de 3 cuerpos giratorios, 1 sillon argelina, 2 cortinados diagonales de lana, 1 mesa redonda con carpeta de terciopelo de Utrech bordado, cortinas con aplicaciones artísticas para vidrios, bronces, floreros, adornos, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor de roble, ciré estilo Henri II compuesto de un gran aparador cristalero, dos mesitas de trinchar con mármol, 1 mesa para 25 cubiertos, 12 sillas de nogal asiento y respaldar de cuero de Cordoue la mas rico que se hace en esta clase, 2 sillones, 2 escabeau, 1 sofá forro Smyrna y pelpa, un espejo igual a los muebles, dos cuadros de bronce renoussé, una lámpara de suspension para gas y vela, 2 grandes floreros loza artística, platos para adornos de pared, porcelana de la China, Japon, etc., cortinitas para vidrieras, porcelana, cristales, adornos, etc., etc.

CUARTO TOILETTE—Grandes armarios para ropa, 12 sillas americanas, 6 sillas roble forro marroquin, estantes, perchas, etc., etc.

PIEZAS INTERIORES—Mesas y sillas, aparatos de gas para habitaciones y talleres, útiles de cocina, etc.

El todo en perfecto estado con poco uso y saliendo de las principales fábricas de Paris.

NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Al mismo tiempo

A LAS 2 P. M.

Un coupé en muy buen uso con varas y lanza, un caballo muy diestro en el tiro y sus correspondientes guarniciones. 9049 13

POR LOS MISMOS

Segundo LOTE

20 Carneros

LINCOLN

De 12 y 18 meses de edad

Procedentes del Establecimiento

Estancia CHICA

EN LA

ENSENADA

Propiedad del señor D. ARCHIBALD BELL

En nuestra casa

Alsina 78

El Mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica, 20 carneros Lincoln sangre 15|16, animales de 12 y 18 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 9103 18

POR LOS MISMOS

20 CARNEROS

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA

CABAÑA NACIONAL

Nacidos en el establecimiento

SAN FELIPE

Partido de Ayacucho

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

SENILLOSA HERMANOS

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

El Mártes 15 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hnos., y procedentes de su establecimiento "San Felipe":

20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la cabaña nacional de Francia.

Los carneros tienen dos años de edad.

Los productos de esta cabaña son muy conocidos y apreciados en la campaña del Sud, por las grandes ventas que se hacen allí todos los años, ademas de todas las que se efectúan en las diferentes férias anuales.

Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 9088 15

POR LOS MISMOS

CARNEROS

RAMBOUILLET PUROS

DE LAS CABAÑAS

De los señores Senillosa Hnos.

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña «San Felipe» partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la cabaña «El Venado» partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables que conoce ya todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8890 S15

POR LOS MISMOS

Segundo y último REMATE

DE

20 ESPLÉNDIDOS

Carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del ESTABLECIMIENTO

FUNDADO POR EL S. PLOMER

En Las Heras

Propiedad del señor don

JOSÉ MARIA LOZANO

En nuestra casa Alsina 78

EL JUÉVES 1° DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

23 notables carneros sangre para Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos.

Debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este es el último lote de carneros Rambouillet que pondrán en remate este año dichos señores, por haber querido presentar únicamente animales muy superiores.

El segundo lote estará en nuestra casa, Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que lo puedan examinar los interesados.

AL MISMO TIEMPO

2 carneros Rambouillet de la cabaña del señor Sainger en Schmoelln, cerca de Benzlau, introducidos para la cabaña Plomer. 9070 17

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

DE 20 SOBRESALIENTES

Carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

DE LA PROPIEDAD

Del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa

ALSINA 78

El sábado 12 de Setiembre á las 2 p. m. remataderemos á la mas alta postura 20 carne[illegible] Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 1[illegible] meses de edad, numerados del 61 al 80, de formas proporcionadas, de tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 9019 12

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

CENTRAL

Calle Moreno 73, 75 y 77

Entre Defensa y Bolivar

BARRIO COMERCIAL

Frente a lo de los señores

Tomás Drysdale y Ca.

AD CORPUS

Base de venta

PESOS 25000 M. N.

RENTA MENSUAL

Pesos 280 m|n. con contrato

ATENCION Sres CAPITALISTAS

El Lúnes 14 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base fijada, por division de condominio y por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y cómoda finca, altos y bajos, situada en la calle Moreno núms. 73, 75 y 77, compuesta como sigue:

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo.

Edificio alto

Consta de una magnífica casa de dos cuerpos con sus respectivos corredores, gran patio, tres salones al frente y 15 habitaciones, cocina, 3 altillos, baño, despensa, de oficinas y demas comodidades necesarias; siendo toda construida en cal, con maderas duras y pisos de baldosa.

En tres de las habitaciones hay lindas estufas de mármol.

Edificio bajo

Se compone de dos espaciosos depósitos, 4 piezas para escritorio, patio, algibe, oficinas, etc. Siendo su construccion sólida y sobre maderas duras.

La casa está alquilada a los señores Wiengreen con una [illegible] y seis meses de la fecha; pero puede rescindirse [illegible] al inquilino seis meses de alquileres como indemnizacion.

El alquiler mensual es de ps. 280 mln. abonando ademas el inquilino el seguro de la propiedad mientras dure el contrato y teniendo la obligacion de hacer toda clase de reparaciones y conservar el edificio en buen estado. Todas las mejoras quedan a beneficio del propietario, la que puede calcularse que produce 400 pesos moneda nacional.

Los títulos son de primer órden y para ver el contrato pueden pasarse por nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse a cualquier hora del dia. 8979 S13

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Al Norte Al Norte

TODO CERCADO DE PARED

Calle Azcuénaga

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

21 vs. de frente al Este

POR 71 VS. DE FONDO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 13 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, el magnífico terreno arriba indicado, situado a media cuadra del gran boulevard Santa-Fé y compuesto del modo siguiente:

Mide 18 metros 186 centímetros, igual á 21 varas de frente al Este, por el metro 486 centímetros, igual á 71 varas de fondo. Encontrándose todo rodeado de edificios y cercado de pared.

La proximidad de este terreno al boulevard Santa Fé nos exime darle bombo, pues todo el mundo conoce esta localidad y sabe que se puede edificar en él un gran edificio.

Títulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9036 13

POR LOS MISMOS

De dos espléndidos lotes

DE

TERRENO

En el barrio mas aristocrático de la Capital

Avenida General Alvear

Al costado de la mansion del señor doctor D. S. Kier

30 vs. de frente

por 70 de fondo

SIN BASE

El Domingo 4 de Octubre

A LAS 4 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este espléndido lote de terreno, dividido en dos lotes cada uno como sigue:

Núm. 1—15 vs de frente por 79 vs de fondo, contiguo á la gran quinta del Dr. Kier.

Núm. 2—15 vs de frente por 70 de fondo.

Las dimensiones de cada lote son muy suficientes para la construccion de una hermosísima casa, conteniendo todas las comodidades que se exigen para el buen vivir.

En cuanto á la localidad y el barrio creemos difícil que se encuentre nada mejor ni mas pintoresco en todo el municipio, y aun mismo en la Avenida General Alvear, así es que nada mas puede exijirse.

Toda esa parte Norte de la ciudad será á la vuelta de muy pocos años el parage mas codiciado para vivir, y todas las familias pudientes han de tratar de trasladarse allí, por ser aquel el barrio de la alta sociedad, como lo son en todas partes del mundo las avenidas como esta que conducen á los grandes paseos públicos viniendo á ser de esa manera la vía obligada de todos los paseantes.

Creemos inútil agregar una palabra mas, pues todos conocemos lo que aquello es y vale.

La venta se hará en lote con opcion al otro y sin base. Títulos perfectos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 9143 O 4

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

DE

30 SOBRESALIENTES

CARNEROS

NEGRETE ARGENTINO

SANGRE PURA ORIGINAL

NEGRETE

Procedentes de la CABAÑA

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chas é hijos

EL JUEVES 24 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa ALSINA N. 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedente de su afamada cabaña «El Rosario».

30 espléndidos carneros raza Negrete Argentino cuya raza es el resultado de largos años de constante observacion sobre lo que mas conviene al país, teniendo sus ejemplares extraordinario desarrollo y vigor y siendo excepcionales el peso de su vellon (los productos de la última esquila por los carneros que fueron premiados en la Exposicion Continental pesan 40 1|2 y 41 1|2 libras) la gran finura, tupidez, largo rizo y elasticidad de su lana; condiciones por las cuales no tiene competencia alguna habiéndole hecho merecer los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876, 1er. premio.
Id id id 1878, 1er. premio.
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
Id Rural Argentina 1880, 1er. premio.
Id id id 1881, 1er. premio.
El Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los interesados se convenzan de que los animales que ofrecemos en venta, reunen á la perfeccion y uniformidad de su tipo todas las cualidades que apuntamos como característica de la raza Negrete Argentino por lo que con justicia puede clasificarse el lote de normal, sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa Alsina 78, en donde se encontrarán desde el lúnes 21 del corriente. 9129 24

POR LOS MISMOS

Tierras para COLONOS

Para agricultores, etc.
En la provincia de Santa-Fé
7 leguas cuadradas
Divididas en LOTES
De cien cuadras cuadradas

Distante solamente 8 leguas de la Estacion PERGAMINO del ferro-carril del Oeste y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires.

Campo flor de primer órden—Pastos tiernos cruzados por las cañadas: las *Invernadas*, los *Leones* y el *Bagual*

Un lote con opcion á mas
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
EL LÚNES 28 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion de ninguna clase, por separacion de una sociedad.

El campo arriba espresado que se compone de 6 1|2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Madariaga, por el Sud con Diego de Alvear, por el Este con los herederos de Alcorta, por el Oeste con los herederos de Urquiza.

Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura por estar tan próximos al puerto del Rosario y ademas á una estacion del ferro-carril del Oeste, Pergamino, que dista solo 8 leguas de ellos.

Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados, nos abstenemos de dar pormenores mas detallados; el viaje de inspeccion puede hacerse en cuatro dias, con toda comodidad, con poco dinero.

La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, con opcion á mas.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 9068 27

POR LOS MISMOS

7 MAGNÍFICOS

SEMENTALES
Mestizos de raza Percherona
Todos ellos tordillos de 3 años de edad—Hijos del notable padrillo
ARAMIS
1er. premio en la Exposicion Rural Argentina
Nacidos y criados en el establecimiento
LA QUINUA
Propiedad del Dr. D. Santiago Luro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 16 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos los siguientes potrillos mestizos percherones, hijos del caballo Aramis, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural Argentina y nacidos y criados en el establecimiento LA QUINUA. 9085 16

POR LOS MISMOS

Colosal REMATE

DE
Magníficos TERRENOS

Sobre la gran calle Real á Flores
Boulevard RIVADAVIA
SON
250 varas de frente
74 LOTES
Al costado mismo de las quintas de los señores Ledesma y Ocantos—Con tramway, gas, y muy pronto las aguas corrientes.
Sin base
Sin base
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad, dividida por calles y en lotes grandes y chicos.

Hay 21 lotes sobre la calle Real continuacion del Boulevard Rivadavia alumbrado á gas, con tramway al frente; los lotes son de 10 y 20 varas de frente por 50 y hasta 70 varas de fondo.

Lotes magníficos para edificar en ellos casas cómodas y ventiladas, y hoy los valores y alquileres son imposibles en la capital: los que quieran vivir bien é independientes deben hacerse de un lote en esta localidad, que puede decirse forma ya parte integrante de aquella.

Puede decirse que desde la plaza de la Victoria por la calle Rivadavia hasta el Caballito, este es el único terreno de estas dimensiones que están sin edificarse: fácilmente se puede ver al recorrer el trayecto.

Estos terrenos quedan entre las magníficas quintas de los señores Ocantos y Ledesma y rodeados de otras muchas que seria largo enumerar.

La venta será liberal y sin base.—Los títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9053 13

Mariano Gutierrez y Ca.

EN EL PUEBLO
DE FLORES

Al Norte de la Estacion
Tres cuadras de la misma
DE UNA
Hermosa MANZANA
DE
TERRENO
Con una gran casa
PARA FAMILIA
Se venderá dividida en
25 LOTES

Y la casa por separado segun plano que se repartirá en carteles.
EL DOMINGO 13
De Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Empezará la venta por lotes al alcance de todos los bolsillos, al mejor precio, los terrenos de la manzana calle Sud-América, Colon, San Eduardo é Independencia; á la casa se le adjudica cuarenta varas de frente por sesenta de fondo, está ubicada en la esquina calle Sud-América y Colon, tiene 7 hermosas habitaciones, un gran parral de fierro hasta el fondo del terreno, patios embaldosados, algibe; ademas 3 piezas mas separadas del principal cuerpo del edificio como para el quintero sirvientes, todo de material, hecho á todo costo.

¡ESTA MANZANA!

Está ubicada á 3 1|2 cuadras al Norte de la estacion Flores, á 2 cuadras de la hermosa quinta del Sr. Carabassa por el frente y costados todo avecindado y rodeado de hermosas quintas, el terreno es de los mas altos, tiene muchos árboles frutales y hermosos eucaliptus; es de pública notoriedad que el tramway de los señores Lacroze pasará muy pronto por la calle Independencia, así es que estos terrenos puede decirse ya tendrán el tramway á la puerta, aconsejamos que hagan una visita antes del remate á estos terrenos; los títulos de propiedad son garantidos perfectos, por mas datos en Flores, en la escribanía del Sr. Villalonga y en Buenos Aires Perú 167.

NOTA—Garantimos que es lo único que hay que vender y es mucho mejor que terreno en la calle Real de ese pueblo.

OTRO—Todo comprador dara una seña de 5 o|o de su compra en el acto de firmar el boleto. 9046 13

Lorenzo A. Muzio

SAN JUAN 544
CALLE EMPEDRADA
El Domingo 13 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á la venta en público remate, de una magnífica casa situada en la calle y número indicados. Dicha propiedad se compone de 6 piezas seguidas y una chica para baño. Ademas tien cocina, pozo, letrina, sumidero y un magnífico parral, sarzo de fierro. La casa en venta no tiene ningun aspecto fantastico segun las construcciones modernas, pero en cambio puede garantir una construccion sólida con materiales de primera calidad

Base de la venta: 3,000 ps. mjn.

Los interesados quedan avisados para que no falten el Domingo 13, si es quieren hacer un buen negocio, la casa que ofrezco en venta produce una renta de 50 ps. mjn. 9186 13

Cárlos Quirno

DE 68 BORDALESAS
VINO FRANCÉS
En el depósito de Parkinson
Aduana de Lanús
Entrada por la calle de BRASIL
El Miércoles 15 del corriente
Á LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender por órden del señor administrador de rentas nacionales y por cuenta de quien corresponda sesenta y ocho bordalesas de vino francés en el estado en que se encuentran, al mejor postor y dinero de contado. Escritorio del rematador, San Martin 64. 9155 15

Tallaferro y Sanchez

UNA GRAN COLECCION
DE OBJETOS
De Historia Natural

Momias, antigüedades, minerales, vasijas pre históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases.

TODOS ESTOS ARTICULOS FORMAN EL
Gran Museo Benati

Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el señor *AMEGHINO*.

La venta se hace por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze.

Los objetos estarán á la vista
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado

EL LÚNES 21 DE SETIEMBRE, á las 2 en punto la tarde, se venderán los objetos á que nos referimos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Luis A. Sauze, que los martilleros Tallaferro y Sanchez, procederán á vender en remate público, el dia que ellos designen, sesenta cajones conteniendo objetos de historia natural, los que pertenecian al «Museo Benati», por haberse así ordenado en los autos seguidos por doña Rosaria Galan contra su esposo don Guido Benati, sobre cobro de alimentos y litis espensas.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885—*Nonato A. Pose*, Escribano secretario. 9067 20

POR EL MISMO

Buena finca de renta
638-Tucuman-642

Entre Paraná y Montevideo
Situacion INMEJORABLE
BARRIO INMEJORABLE
Rodeado de buenos edificios
EL TERRENO ES ALTO

Mide 15 varas de frente al ... por 73 varas de fondo—Tramways á la puerta—El edificio es bueno y consta de 26 habitaciones—Es una casa de vecindad limpia y ventilada—Produce la magnífica renta de 300 ps. mjn. curso legal.

BASE ÍNFIMA
Pesos 15000 mjn curso legal
AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 20
De Setiembre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos esta magnífica finca de renta que recomendamos especialmente á las personas que deseen colocar bien su dinero, haciéndolo producir un interés crecido á su capital. Los títulos y otros informes en nuestra casa San Martin 51. 9134 20

POR EL MISMO

En la calle Ecuador 67
Entre Cangallo y Cuyo
UNA BUENA CASA

Aparente para familia
A un paso de la gran plaza 11 de Setiembre
BASE REGALADA
PS. 5,500 M. N.
CURSO LEGAL

Barrio de inmenso y seguro porvenir—El terreno es alto y mide 15 varas de frente por 50 id de fondo, 8 buenas habitaciones ventiladas y grandes, cocina y letrina, etc.—La finca produce buena y segura renta—Tiene un inquilino de primer órden—Venta ad-corpus—Títulos perfectos—Base regalada: 5,500 ps. mjn curso legal—¡Vale muchísimo mas!—¡Alerta especuladores!

El Domingo 20 de Setiembre
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE
9135

POR EL MISMO

BUENA CASA
CHARCAS 1057

Entre Larrea y Centro-América
EDIDICADA A LA MODERNA

Sobre un terreno que mide 12 varas y media de frente al Sud por 52 id de fondo—Con 5 habitaciones de buena construccion—La casa dista un paso del tramway y pocas varas de la estacion Centro-América.—La finca produce una renta de 60 pesos mjn al mes—El inquilino de primer órden.

ÁD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Base ínfima
Pesos 5500 mjn.
DE CURSO LEGAL
VALE MUCHO MAS
El Domingo 20 de Setiembre
A las 4 de la tarde.
9136 20

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
EL MARTES 29
De Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE
Por órden del señor Juez Dr. Sauzo

De un piano perpendicular Larnier y Sohor Stutgorra, medio juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas marcos de madera negra forro de reps punzó, 1 mesa de centro madera negra con piedra mármol.

La venta se efectuará al mejor postor, en la calle de Defensa núm. 78. Por mas datos á la secretaría de don Juan Rodriguez en el Cabildo, ó á los martilleros Gral. Brown 53 y San Martin 11.

POR LOS MISMOS

En seguida venderemos 10 pares de caravanas de oro, 6 relojes de nikel, 1 pulsera, 4 medios aderezos y otras alhajas que estarán á la vista el dia del remate. 9155 29

POR LOS MISMOS

DE UN
Esplèndido TERRENO

De 40 varas por 50 de fondo
FORMANDO ESQUINA
EN LA CAPITAL
CALLE TEMPLE

Frente á la antigua quinta de Malcolm y frente á las dos manzanas adquiridas por la sociedad edificadora para construir casas para obreros: rodeado de algunos buenos edificios de material, á cinco cuadras de la calle Santa-Fé.

El domingo 20 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y para ser liquidado al mejor postor, por tener que ausentarse su dueño para Europa, los terrenos arriba mencionados en un solo lote ó fraccionado al gusto de los interesados.

Brillante posicion, terrenos altísimos y con un seguro porvenir. Esto no tiene nada de farsa. No hay nada mejor.

SIN BASE
Por lo que den---Venta forzosa

Por mas datos ver las escrituras á los martilleros, General Brown 53 ó en la ciudad, San Martin 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantia el 5 o|o. 9151 20

Andrés Piaggio

¡Al Norte! ¡Al Norte!
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 3 P. M.
DE 6 GRANDES
Y LINDÍSIMOS LOTES DE
TERRENO
En esta Capital
Rodeados de la calle MELO, LAPRIDA, CENTRO-AMERICA y CHAVANGO.
GRAN CENTRO DE POBLACION
¡La mas brillante localidad!
Venta forzosa
Sin base
Y al mejor precio
¡¡Muchísima atencion!!

4 lindos lotes con frente á la calle Melo, compuesto cada uno de 10 varas de frente, por 41 y 1|2 de fondo, señalados en el plano respectivo de estos terrenos con los numeros 10, 11, 12 y 13. Dos lotes mas, con frente á la calle 35 A entre las de Melo y 38 A señalados en el ya referido plano con los numeros 4 y 5, compuestos tambien cada uno de 10 varas de frente por 31 1|2 de fondo.

Esto no necesita bombo y los quemaré por lo que den.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre estos hermosos terrenos, tanto por su estension como por su buena localidad, pues solo distan una cuadra del gran Colegio Normal, dos del Hospital de Mujeres, tres de la Penitenciaría é inmediatos á la estacion del tramway Argentino y calle Chavango, que en breve tiempo recorrerá dicho tramway, y por todos estos motivos recomiendo á los interesados hagan lo que hizo Santo Tomas—ver para creer—y que no olviden el dia y hora del remate.

¡Alerta pichincheros!
TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos y planos al martillero Arenales 271 ó Victoria 31 altos 21 9011 13

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

SETIEMBRE

Domingo 13 a las 2 p. m.—De hacienda ... caballar y enseres en el partido de Bolivar.

Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. mjn.

Domingo 13, a las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta, 2500 ps. mjn.

Domingo 13 a las 4 p. m.—De dos propiedades calle de Azcuénaga 429 al 451. Base de venta 3800 pesos mjn. cada una.

El Domingo 13, á las 4 p. m.—De una gran casa quinta calle Paraguay 1074, 1076. Base de venta 6400 pesos moneda nacional.

Domingo 13, a las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Paraguay 915. Base de venta 2800 ps. mjn.

Martes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Carmen de Areco. Base de venta 33,770 ps. mjn.

Juéves 17 á las 4 p. m.—De la isla Lamothe, en nuestra casa Bolivar 85. Base de venta 5897 ps. mjn.

Domingo 20, a las 4 de la tarde—De 4 manzanas de terrenos divididas en lotes, en Tolosa.

Domingo 20 a las 3 p. m.—De una propiedad calle Alsina 1157. Base de venta: 4,800 ps. mjn.

Domingo 20, a las 2—Propiedad calle Piedad esquina a Junin. Base de venta: 5,200 ps. mjn.

Domingo 20, a las 4 p. m.—De una propiedad calle Venezuela 1128. Base de venta: 7,400 ps. mjn.

Martes 22, a las 2 p. m.—De una chacra en La Plata, en nuestro escritorio en la misma ciudad. Base de venta 1300 ps. mjn.

OCTUBRE

Domingo 4, á las 2 p. m.—De 2 propiedades, 6 lotes de terrenos y una fraccion de campo en el pueblo Arrecifes. Bases bajísimas.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1159

JUDICIAL
De 1100 OVEJAS

Caballos
Útiles, etc.
En el partido de BOLIVAR
Territorio provincial
Seccion 11
A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta de las ovejas 0.72 cts. mjn.
11 caballos 5.84 id id

EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 D LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 18 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 26 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 1|2 postes, 200 varillas pino, 9 1|2 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfagias, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaría situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. 8817 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1160

JUDICIAL
DE UNA CASA

En el pueblo de
BOLIVAR

Frente á la plaza principal
32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de don Balbino Ercoreca
Tasacion 1240 ps. mjn.
2|3 PARTES
Base de venta 826-67 mjn
El remate se efectuará en la misma propiedad
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesto de 32m680 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaría y cuyo aviso está inserto mas abajo. 6818 S 13.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162

JUDICIAL
Notable REMATE

De un espléndido
CAMPO

Situado en el partido del
Cármen de Areco
CAMPO FLOR
Con aguada permanente
Para pastoreo con poblaciones
ESTANCIA CONOCIDA POR
EL HUNCALITO
786
CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
TASACION 50,654 PS. MJN. 2|3 PARTES
BASE DE VENTA
33,770 PS. M. N.
EL MARTES 15
DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de la Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1|2 leguas de este pueblo, á 2 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 1|2 de Castilli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO
33,770 pesos mjn.

NOTA—Este campo tiene contrata que vence el 1ro. de Diciembre del año 1886. 8834 S. 1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1166

JUDICIAL
De la renombrada
Isla de Lamothe

EN EL TIGRE
LLAMADA
Isla de las Conchas
En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay
Perteneciente al concurso del
Sr. D. EDUARDO LAMOTHE
Magnífico chalet
Grandes arboledas
Árboles frutales
Verdadera mansion de recreo
ADEMÁS SE VENDERÁN TAMBIEN
Un bote
Una canoa
Y otros útiles
TASACION DE LA ISLA
PESOS 8845 M. N.
2|3 partes base de venta
PESOS 5897 M. N.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa BOLIVAR 85
EL JUÉVES 17

DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, la magnífica isla mencionada, perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, siendo su área de 18 cuadras cuadradas poco mas ó menos, su edificio se compone de una casa chalet con sótano y cimientos de material, cielo rasos de yeso y techos de pizarra, perfectamente rebocada y pintada, tres piezas altas y dos bajas, dos galerias, escalera y vestibulo.

Aparte: Una casa baja cimientos de material, pared de madera, rebocada y pintada, con 4 piezas, 2 piezas mas de la misma clase y 2 independientes de material y techo de paja, 1 glorieta de madera y 1 gallinero de id.

ARBOLES—2317 plantas de duraznos, 1800 id de manzana, 5050 id de manzanas y duraznos, 400 id de injertos de manzanas en almaciro, 25 id de duraznos, 150 id de ciruelas y nisperos, 405 id de membrillos, 10 id de higueras, 56 id de limones y naranjas, 31 plantas finas y de jardin, 15 id con mazetas y copas, 50,000 álamos, 2050 id id, 75,000 sauces, 1 sauzal de corte de 2000 carradas de leña y un parral de 500 varas cuadradas con zarzo.

Ojo á lo bajisimo de la base
PS. 5897 M. N.
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR N. 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. 8940 S. 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1171

De una
Preciosa casa quinta

Calle Paraguay
Números 1074 y 1076
ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA

Barrio de un inmenso progreso—Edificio moderno y sólido—Para gran renta ó para habitarla—La casa es un verdadero chiche.

20 varas de frente
por 44 de fondo
BASE DE VENTA
6 00 PESOS M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 pfts. de la série F
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la gran casa quinta mencionada, con una área de terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, y su edificio completamente nuevo y hecho en cal á todo costo se compone de 4 grande piezas en el primer patio con cielo-rasos de yeso, el comedor con estufa, gran galeria en el patio, ventanas con reja balcon, 2 piezas mas en el 2º patio y dos grandes galpones, ademas cocina, letrina, etc. algibe, pozo, pileta para plantas, parrales, arboles frutales, y un gran porton de hierro para entrada de carruaje. Las paredes son medianeras. La casa está toda pintada al fresco con un herraje de primer órden.

TITULO GARANTIDO

NOTA—La propiedad está desocupada y puede visitarse todos los dias.

El comprador abonará 200 pesos mjn. como garantia en el acto de la compra. 9053 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1177

Al Oeste
De una PROPIEDAD

CALLE ALSINA 1157
Entre Matheu y Alberti
Con un BUEN TERRENO
10 varas de frente
por 55 de fondo
Barrio importantísimo -Gran negocio para renta—2 o|o de interés mensual
Base de venta
4800 PESOS M. N.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 20
De Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, propia como para una gran renta, con una area de terreno de 10 varas de frente por 55 de fondo, y su edificio en buen estado consta de 10 piezas, 5 de ellas con azotea, 4 con techo de teja y 1 de madera, 6 con piso de madera y las restantes de baldosas, letrina, un pozo de rica agua, dos parrales, umbrales de marmol, siendo el primer patio y los dos zaguanes embaldosados.

Ojo á esta verdadera pichincha
4800 PS. M. N.
VENTA FORZOSA—*Hay que liquidar*

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 pesos mjn. 9109 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1167

AL NORTE
De 2 buenas propiedades

CALLE DE
Azcuénaga 429 y 451
Entre las de
Córdoba y Paraguay
Espléndido terreno—Buen edificio
GRAN RENTA
Barrio de inmenso porvenir
Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano
20 vs. de frente
po 70 de fondo
10 VARAS DE FRENTE CADA UNA
BASE DE VENTA
3800 PS. M. N. CADA UNA
BASE REGALADA
Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad.
Títulos completamente garantidos
EL DOMINGO 13
De Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, cielo rasos empapelados, etc.

Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas

La venta es obligatoria por division de herencia.

FIJARSE EN LA BASE
3800 ps. mjn. cada una

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos mjn. como garantía. 9056 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1170

Notable REMATE
EN LA PLATA

4 manzanas
DE
Terrenos

Divididas en lotes en
LA ESTACION TOLOSA

Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro-carril del Oeste
Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
PARAJE ALTO Y PINTORESCO
Todo rodeado de edificios
Con frente á la calle Real
Donde es el gran movimiento comercial
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE

Por cualquier precio
SIN LÍMITE de ninguna clase
Por órden del Banco de la Provincia
CON ESCRITURAS GRATIS
DELINEACION PAGA

Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.

EL DOMINGO 20
De Setiembre
A la 1 p.m.

Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos al mejor precio y al contado de los 136 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo

Planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.

La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferro-carril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Pertalis Freres y Ca., y por otro de los frentes al boulevar 7.

NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos mjn. por lote en garantia.

Títulos de primer órden
LA VENTA ES TERMINANTE
OBLIGATORIA
Por cualquier precio
9.047 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1174

De una preciosa casa

CALLE PARAGUAY 915
Entre Larrea y Azcuénaga
Magnífica oportunidad
BUEN BARRIO, BUENA RENTA
EDIFICIO SOLIDO
En perfectas condiciones
10 vs de frente por 40 de fondo
BASE DE VENTA
$ 2800 mjn.
El domingo 13 de Setetiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, con una área de 10 varas de frente por 40 de fondo, y su edificio consta de una sala espaciosa y dos piezas grandes mas, cocina letrina, pozo de balde, piso de baldosas, un gran patio, etc.

TITULO GARANTIDO
Ojo á la base 2,800 pesos mjn.
El terreno vale mas

NOTA—El comprador entregará 100 pesos mjn. en garantía de su escrituracion. 9099 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1175

DE UNA
LINDA PROPIEDAD

Con la espléndido terreno
CALLE
Venezuela 1128
Entre Pichincha y Matheu
17 1|2 vs. de frente
por 70 de fondo

Edificacion moderna á todo costo—Barrio importantísimo—Gran casa para habitarla ó gran renta—Tramway de ida y vuelta á una cuadra—A una cuadra del boulevard Belgrano.

Base de venta
7400 PS. M. N.
Venta forzosa por division de condominio
TITULOS GARANTIDOS
Con deuda al BANCO HIPOTECARIO de 3100 pesos fuertes
EL DOMINGO 20
De Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con una area de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, y su edificio completamente moderno consta de 7 piezas, 4 de ellas con cielo rasos de yeso, techo de azotea; maderas duras y con galerias, todas ellas con pisos de madera, chimenea de marmol en el comedor, ademas cocina, letrina, resumidero, pozo de rica agua, pileta para baño, plantas, parrales, arboles frutales, parrales con zarzo de fierro y cañeria de gas en toda la casa. Los zaguanes son pintados y la vereda de piedra italiana.

Fíjarse en la base: 7400 ps. mjn.
Las paredes son propias

NOTA—El comprador abonara 200 pesos mjn en el acto de firmar el boleto como garantia. 9111 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1176

De una
Propiedad ESQUINA

CALLE
PIEDAD 1006
Esquina á la de JUNIN

A tres cuadras del boulevard Callao—Paraje altísimo—Barrio comercial importante—Tramway de ida y vuelta en la puerta—Local para negocio.

8 1|2 vs. de frente
por 33 de fondo
Base de venta
5200 PESOS M. N.
VENTA AD CORPUS
Títulos de primer órden
EL DOMINGO 20
De Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta propiedad, situada en uno de los mejores parajes de la Capital, haciendo esquina á las calles Piedad y Junin, con una área de 8 y 1|2 varas de frente á Piedad, por 33 á Junin, y su edificio consta de un almacen, trastienda y 2 piezas seguida y otra mas al fondo, cocina, letrina, pozo medianero, etc.

Es casa para negocio y vivir en ella—Atencion á la pichincha 5200 pesos mjn.—La venta es obligatoria, division de herencia.

NOTA IMPORTANTE—La casa reconoce un contrato que se hará ver en el acto de la venta

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos mjn. como garantía. 9110 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1173

JUDICIA
De una chacra
EN LA PLATA

Seccion A—Núm. 28
COMPUESTA
De 208,980 mt. cuadrados
CON POBLACIONES
BASE DE VENTA:
PS. 1,300 M. N.
El remate se efectuará en nuestro escritorio en LA PLATA al lado del Correo
El Mártes 22 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Barraquero y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, cuya área se compone de 08,980 metros cuadrados y como poblaciones dos casillas de madera.

Ojo á la base: 1,300 ps. mjn.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 9,098 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1157

JUDICIAL
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 por ciento
DE UNA
PROPIEDAD

CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO
EN EL PUEBLO
DE SAN VICENTE
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Base de venta
PESOS 2500 M. N.
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 90 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 61 metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7781 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos
Ojo á la base
2,500 PESOS M. N.

El rmate se efectuará en la misma propiedad. 8820 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1178

JUDICIAL

EN EL PUEBLO
DE
ARRECIFES
DE 2
PROPIEDADES

6 lotes de terreno
Y una fraccion de
55 1|2 CUADRAS
Cuadradas
De campo

Ejecucion del Banco de la Provincia—Tasaciones bajísimas—Bases regaladas—Fijarse bien en el edicto que va al pié; están los linderos y detalles de todo—El remate se efectuará en el mismo pueblo en la casa calle de Buenos Aires

EL DOMINGO
4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todos los bienes raises mencionados, como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de D. Pedro Landin ubicados en el pueblo de Arrecifes, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un terreno compuesto de 21 metros 217 milimetros de frente por 50 metros 228 milímetros de fondo, lindando al Sud calle por medio con don Pedro Jaureguiberry, por el Oeste calle por medio con la testamentaria de don Norberto Cabrera, por el Norte con don Cárlos Cabeza y por el Este con la testamentaria de doña Juana Rosa Rodriguez.

Base para la venta ps. 405 mjn.

Un terreno ubicado en el boulevard Dardo Rocha de 5 metros 96 centímetros de frente por 53 metros 692 militros de fondo, lindando por su frente calle por medio con don Estéban Sierra, por el Norte con doña Gerónima Sierra, por el Este con don Francisco H. Hornos y por el Sud con Francisco de Julio.

Base para la venta ps. 68 mjn.

Otro terreno boulevard Dardo Rocha entre Saavedra y Arenales, 21 metros 650 milimetros de frente por 56 metros 290 milimetros de fondo, lindando por su frente calle por medio con doña Emilia Barrientos de Rodriguez, por el Sud con don Estéban Sierra, por el Oeste con don Nicolás Gibetti y por el Norte con don Valentin Perez Millan y doña Saturnina Acosta de Piñero.

Base para la venta ps. 66 mjn.

Dos lotes de terreno el primero de 43 metros 300 milimetros de frente por 43 metros 300 milimetros de fondo lindando por su frente al Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril, por el Este con el vendedor, por el Sud igualmente con el vendedor y por el Oeste con don Juan Garubento.

Base para la venta ps. 130 mjn.

43 metros 300 m. de frente por 84 metros 600 m. de fondo, linda por el frente al Oeste con calle pública, sin nombre, por el Sud calle por medio con el vendedor y don Leoncio Ledesma por el Este con el vendedor y por el Norte con el lote anterior.

Base para la venta 130 ps. mjn.

Dos fincas—Calle Buenos Aires entre las de Zapiola y Nécochea; edificada la primera en terreno de 21 metro 650 m. de frente al Oeste por 47 metros 630 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, por el norte con Da. Rosario Peralta, por el este con D. Julian Mansilla, y por el sud con la otra finca. 2ª, 21 metros 650 m. de frente por 47 metros 547 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, y D. Natalio Echeverria, por el sud con D. Pedro Etchart y Da. Rosa Zubiaurre, por el norte con la primera finca y por el este con D. Bernardo Carreguirre.

Base para la venta 2666 ps. mjn.

La mitad de un campo que pertenece al ejecutado en condominio, situado en el cuartel 1º teniendo por lindero al norte propiedad de D. Manuel O. Molina, al sud con el rio Arrecifes, al este testamentaria de D. Patricio Perez Millan, y al Oeste terreno de los herederos de D. Anacleto Iturreta. El campo tiene una superficie de 1.874,890 metros cuadrados.

La base para la venta de la mitad del campo que pertenece á Landin, son pesos 1880 nacionales

Esta venta se ha ordenado en los autos que por la secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, sigue el Banco de la Provincia contra el espresado Landin por cobro de pesos—La Plata, Agosto 29 de 1885.—*Pedro Benatet.* 9131 O4

85--BOLIVAR--85

B. M.

Jorge L. Suarez

REMATE JUDICIAL

De todo el mobiliario y existencias de la casa habitacion del Dr. Antonio Barbosa
Calle de Florida N. 165
EL MIÉRCOLES 30

DE SETIEMBRE
A LA 1 DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, todo el mobiliario y objetos de la casa habitacion del Dr. Barbosa, cuyo detalle es el siguiente: 1 juego de escritorio de jacarandá, 2 bibliotecas compuestas de quinientos volúmenes, todas obras de gran importancia, con especialidad para los médicos, instrumentos de cirugia, arañas de dos, tres y cuatro luces, 1 piano Spruhn, mag... niños bronces y terra cotas, muchos cuadros al óleo de importancia, de los cuales uno de ellos está estimado en cuatro mil nacionales, 1 espejo marco dorado, alfombras de Bruselas, cortinados, juego de comedor de nogal, 1 juego dormitorio caoba, varios estuches con objetos de valor, 1 cocina económica y todo cuanto estará á la vista el dia del remate.

NOTA—Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. ... ó Perú núm 8. 9119 30

PABLO TASSO

Judicial
DE LA VALIOSA ESTANCIA LA ESPERANZA

EN EL
Cármen de Areco
Espléndido campo para
OVEJAS
Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla.
DONDE NADIE VENDE
Rodeado de magníficos establecimientos
INMEDIATO A LA ESTACION
CASTILLA

(Ferro-carril al Pacífico)
Tasacion bajísima
¡VALE EL DOBLE!
50 ps. mjn.
LA CUADRA CUADRADA
2|3 PARTES
Pesos mjn. 33-34 cts.
¡OJO!
LINDEROS Y ESPECULADORES
Atencion
El 24 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Remataré en mi Escritorio calle Victoria núm. 164, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela M. de Castilla, la valiosa Estancia **La Esperanza** ubicada en el partido del Cármen de Areco, provincia de Buenos Aires, cuartel 3º, compuesta así: area de campo de **seiscientas treinta cuadras cuadradas** de 150 varas la cuadra por costado, tasada la cuadra cuadrada en 50 ps. mjn. ó sea el todo ps. 31,500 mjn. siendo las dos terceras partes de la tasacion y base de la venta la suma de ps. 21,000 mjn. sus linderos son: al Norte Green hnos., al Sud Servoni y Martinez, por el Este Luis G. Castilla y San Patricio, por el Oeste M. Alleu y Green.

Estancia "Esperanza"—1 edificio compuesto de 5 piezas con corredor y techos de maderas duras y baldosas, reboques interior y esterior, recien reedificada, tasada en ps. 3,000 mjn.

5 piezas de material sin techo . . . $ 250
1 letrina y pozo. . . . . « 24

Quinta—34 sauces grandes, 115 paraisos, 320 acacias, 140 árboles durazno, 2 retazos montes de paraisos, 50 membrillos grandes, 308 álamos y 46 eucaliptus, tasados en ps. 479-40 cts. mjn.

Utiles—33 tirantes madera dura, 200 postes y medios postes ñandubay, 4 columnas fierro, 1 lote madera, 1 cama fierro, 1 mesa, 1 cómoda, 1 máquina de desgranar maiz, 1 corral de ovejas, 1 id de caballos, 22 quintales zinc de canal, 1 armazon de galpon, 1 cerco de hacienda vacuna de 80 vs. por 100, 1 tacho de graseria con un rastrillo, tasado todo en ps. 382 mjn.

Puesto "San José"—1 edificio de dos piezas azotea con corredor, 1 pozo, 20 sauces; 10 acacias y 1 corral para ovejas, tasado en ps. 701 mjn.

La venta la efectuará bajo la base de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones en mi escritorio calle Victoria núm. 164, donde estará la bandera. Títulos garantidos de primer órden.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á mi escritorio ó á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque en el local de los Tribunales de la Capital. 8909 S. 24

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE MUEBLES
Y ALHAJAS

Pertenecientes
á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla
EN MI ESCRITORIO
Calle Victoria 164
AL CONTADO
El 25 de Setiembre

A las 12 del dia

Remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela M. de Castilla, en mi escritorio calle Victoria 164.

Los siguientes muebles y alhajas.

Sala—1 juego damasco punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 10 sillas negras de esterilla, 1 piano, 1 banco, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros grabados, 1 mesa piedra mármol, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor, 1 aparador, 1 mesa trinchante, 12 sillas, etc.

Habitacion—1 ropero caoba, 1 espejo tocador, 1 sillon con ruedas.

Alhajas—1 reloj de oro, 1 rosario nácar, 1 lapicera oro, 1 cruz, 1 par aros rubíes con piedras, 1 sortija con brillantes, 1 sortija con amatista, 1 cadena oro, 1 par aros diamantes, 1 lente oro, 1 sortija con perlas, 1 caja 43 perlitas sueltas, 1 prendedor coral, 1 sortija con turquesas y perlas, 1 prendedor perlitas, 1 cajita con pedacitos de cadena, 1 par candelabros de plata, 1 par aros con diamantes y muchos otros artículos que no detallo por ser muy estenso.

Por mas informes á mi escritorio calle Victoria 164 ó á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque en los Tribunales de la Capital. 8910 S. 25

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 180

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

Rufino Degreef

De 8 lotes de TERRENO

Calle SAN CARLOS
Esquina COLOMBRES
A media cuadra de la calle RIVADAVIA
A media cuadra de la Usina del gas
A dos y media cuadras de la Estacion Rivadavia
Cerca del Mercado y de la Estacion Lacroze
Terreno muy alto
ESCRITURAS GRATIS

EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, remataré los ocho lotes de terreno que arriba se mencionan, al mas alto precio.

Como se sabe, la calle San Carlos, en aquella altura, corre paralela entre las de Rivadavia y Victoria.

El terreno es allí muy alto, y como se vé, no puede estar mejor situado, se encuentran rodeado de lineas de tramways y de edificios de importancia.

Miran al Sud por la calle San Cárlos y al Oeste por la calle Colombres

Los lotes son de 10, 15 y 20 varas de frente por 30, 35, 40, 45, 50 y 52 de fondo.

Las escrituras se darán gratis para los compradores y las otorgará el escribano don Arístides Bazin. Los títulos son perfectos: baste decir que esos terrenos han sido comprados al Banco Hipotecario.

Por mas datos al rematador, Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 por ciento al firmar el boleto. 9107—13

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE
De una CASA-QUINTA

DIVIDIDA EN 21 LOTES
ENTRAN DOS ESQUINAS
UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
Con 14 piezas
Frente á la Plaza de Armas
Y Parque de Artillería
CALLE ENTRE-RIOS
ARMONIA
Y 2º Caseros

Perteneciente á la testamentaria de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celocias.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de manpostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2º Caseros.

TASADO EN PESOS
BASE DE VENTA
$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

$ 794 con 8 cents.
BASE DE VENTA
$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centimetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.

TASADO EN
$ 946 con 90 cents.
BASE DE VENTA
$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.

TASADOS CADA UNO EN
$ 783 con 68 centavos
BASE DE VENTA
$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.

TASADO EN
$ 998 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.

TASADOS CADA UNO EN
$ 865 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 577 con 11 cents.
Por planos á mi ESCRITORIO
PERÚ 141
Á LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen parel á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre-Rios, derecho como un paseo y entonces, se podrian convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 1073 O 4

Martin Reynoso

JUDICIAL
EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico 504 y 506
Formando esquina á la de SALTA
Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Navarro.

¡ESPLENDIDA ESQUINA!
17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta
Base de venta 2|3 partes
Ps. 8,266 con 66 cts. mjn.

El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 o|o en garantia, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

POR EL MISMO

JUDICIAL
EN LA CAPITAL

De la casa calle de Santiago del Estero núm. 300, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.

TASACION Ps. 3,240 mjn.
BASE 2|3 partes « 2,160 «

El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 022 milímetros (5 varas 80 cent.) de frente al este por 16 metros 713 mils. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldoza, algibe, etc. Títulos garantidos. 9,042 09

Vicente Hoyo y Ca.

Remate Judicial
En la Capital

De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle de Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sembrano.

Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 10 cents de fondo. Base de venta 2|3 partes, ps. 1,046 con 66 cts mjn.

El Domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una estension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, esta cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 mjn.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6 (Pasage Roverano). 8884 O. 4

José U. Bulnes y Ca.

SIN BASE!!
El Domingo 13 del corriente
A las 2, 3 y 4 de la tarde
DE CINCO SOBERBIOS

LOTES DE TERRENO
RODEADOS de BUENOS EDIFICIOS
CALLES DE 30 VS. DE ANCHO
EMPEDRADAS Y TRAMWAYS A LA PUERTA

El valor de la propiedad en esos parajes aumenta considerablemente y muy pronto tal vez se verán levantarse edificios suntuosos como los que hay al norte de esta capital.

APROVECHEN PUES!
TÍTULOS PERFECTOS

LOTE 1º A LAS 2 DE LA TARDE—Calle de Independencia entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al sur por 42 de fondo.

LOTE 2º A LAS 3 DE LA TARDE—Calle de Catamarca entre San Juan y Comercio, 8 varas y 1|2 de frente al este por 15 varas de fondo.

LOTE 3º A LAS 4 DE LA TARDE—Calle de la Rioja entre San Juan y Cochabamba, 3 fracciones de 10 varas de frente al este por 30 varas de fondo, ó sean 3 lotes de 10 por 40 cada uno.

NOTA—El comprador entregará á los martilleros al firmarse los boletos correspondientes, el 5 ojo como garantía.

Por otros datos á nuestra casa, calle Piedad núm. 135. 9083 13